



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

***PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO ROLDANILLO VALLE
2012 – 2015***

***JULIAN ALBERTO CABRERA
ALCALDE***

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Abril 30 de 2012



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

JULIAN ALBERTO CABRERA
ALCALDE MUNICIPAL

ZOILA CABRERA GORDILLO
GESTORA SOCIAL

CONSEJO DE GOBIERNO

GINNA PAOLA CAÑON
Secretaria de Gobierno, Convivencia y
Seguridad

JULIAN ESTRADA MARIN
Asesor de Despacho

JOSE RICARDO ZAMBRANO
Secretario De Hacienda

OLGA INES ROJAS ALZATE
Secretaria de Infraestructura y
Vivienda

MARIA JANETH MONTOYA
Secretaría De Desarrollo Institucional

MARIA JANETH MONTOYA
Secretaria de Planeación (E)

JAMILEN LAGO RAMIREZ
Secretaria Ejecutiva de Despacho

MARIA EUGENIA VIDAL
Secretaria de Agricultura y
Medio Ambiente

FABIOLA TAMAYO
Secretaria De Salud

GILBERTO TORO GUEVARA
Secretario de Educación, Cultura
y Turismo

INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

FROYLAN ALBERTO CANO
Gerente IMPREDE

YAMILETH ROSALES
Gerente Empresa de Aseo



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

CONCEJO MUNICIPAL

HORACIO GARCIA B
Presidente de Concejo

DAVID VALDERRAMA
Segundo Vicepresidente

JORGE ARIEL ARCILA

HUMBERTO GARCIA G

JUAN GUILLERMO MARIN

JORGE H MAYORGA

GABRIEL ROJAS

JUAN MANUEL DRADA
Primer Vicepresidente

JORGE G. RODRIGUEZ JARAMILLO
Secretario de Concejo

OSCAR MARINO CARDONA

ALVARO GOMEZ AGUIRRE

YOALDRY MARTINEZ

ALEXANDER REBELLON

CARLOS ALFONSO VELEZ



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL

IVAN DARIO AGUDELO

Sector Económico

OSCAR LONDOÑO

Sector Económico

JOSE J. TABARES

Sector Económico

OLGA VACA

Sector Microempresario

CESAR AUGUSTO SARRIA

Sector Consejo Municipal de
Desarrollo Rural

STELLA VITELLY

Sector Consejo Municipal de
Desarrollo Rural

BERNARDO MILLAN

Sector Consejo Municipal

DIEGO F. VARGAS

Sector Profesionales de Desarrollo
Rural

JUAN CARLOS RUIZ

Sector Trabajadores Informales

JUAN DIEGO AGUILAR

Sector Trabajadores Independientes

JAMES CAMELO

Sector Trabajadores Sindicalizados

LUZ MARIA LOPEZ

Sector Institución Educativa Pública

JORGE HERNAN VIVAS

Sector I. Educativa privada

GUIDO OROZCO

Sector I. Públicas y Privadas de
Investigación Científica

JUAN JOSE MADRID

Sector Organizaciones Culturales

IVAN MARINO GARCIA

Sector Estudiantes de Secundaria

JENNY MARCELA CASTILLO

Sector Estudiantes universitarios

NORBERTO RAIGOZA

Sector Ecológico

JOAQUIN HELI GARCIA

Sector Organizaciones Comunes y
Comunitarios

JESUS CASTRO

Sector Organizaciones Comunes
y Comunitarios

AMPARO PANESSO

Sector Organización de Mujeres

ALEIDA ORDOÑEZ

Sector Organización de Mujeres

RAMIRO CORDOBA

Sector Comunas y Corregimientos

JAIME GARCIA

Sector Comunas y Corregimientos

MIRIAM MUÑOZ

Sector Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales de Apoyo



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

EQUIPO TÉCNICO

MARIA JANETH MONTOYA
Directora De Planeación (E)

JOSE RICARDO ZAMBRANO
Secretario de Hacienda

PAOLA ANDREA FRANCO
Líder PDM Técnico de Planeación

JOSE H. VALDERRAMA
Técnico de Planeación

JUAN DE DIOS LOPEZ
Técnico de Planeación

JUAN CARLOS VALENCIA
Auxiliar de Planeación

FABIOLA RUIZ POSADA
Secretaria de Planeación

ROBERTO VALENCIA M.
Profesional Universitario

ANCIZAR RODRIGUEZ G
Profesional universitario ICBF

MARIO ERNESTO CLAVIJO
Profesional Universitario
Secretaria Departamental de
Planeación



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

INDICE GENERAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	9
INTRODUCCIÓN	11
NORMOGRAMA	12
INSTRUMENTOS DE PLANEACION PARA LA GESTION	14
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION	15
PROCESO DE PLANEACIÓN LOCAL	16

DE LAS GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

DESCRIPCIÓN GENERAL	18
RESEÑA HISTORICA	19
LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA	19
DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA	21
REGIONALIZACION Y ZONIFICACION DEL TERRITORIO	27
VIAS DE COMUNICACIÓN	27
EL CLIMA	28
CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS	28
DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE ROLDANILLO	30
ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	33
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	34
ACUERDO No. 006 DEL 29 DE JUNIO DE 2012	36

PRIMERA PARTE

COMPONENTE ESTRATÉGICO	37
VISION	37
MISION	37
DE LOS OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL PLAN	38
OBJETIVO GENERAL	38

1. EJE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL 40

SECTOR EDUCACIÓN	46
SECTOR SALUD Y BIENESTAR	49
SECTOR VIVIENDA	61
SECTOR DE RECREACIÓN Y DEPORTE	62
SECTOR CULTURA Y TURISMO	66



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

2. EJE DESARROLLO EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	69
SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	69
3. EJE DESARROLLO TERRITORIAL	76
SECTOR MEDIO AMBIENTE	76
SECTOR AGROPECUARIO	76
SECTOR INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO	84
4. EJE DESARROLLO ECONOMICO, TECNOLOGIA Y COMPETITIVIDAD	
SECTOR COMPETITIVIDAD Y FOMENTO	91
SECTOR CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	
5. EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL	94
SECTOR PLANEACION	98
SECTOR FINANZAS Y HACIENDA	103
6. EJE DE SERVICIOS PUBLICOS	105

SEGUNDA PARTE

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	106
--------------------------------	-----



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

ANEXO

ANEXO 1 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

ANEXO 2 PLAN DE GOBIERNO “UNIDOS PARA AVANZAR”



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La planificación como proceso sistemático en el que primero se establece una necesidad y luego se desarrolla la mejor manera de enfrentarse a ella dentro de un marco estratégico que permite identificar las prioridades y determinar los principios funcionales es fundamental como herramienta en la gestión pública, y por lo tanto es necesario que se haga de manera constante y cada actor que participa en la planeación este altamente comprometido para brindar su conocimiento y experiencia en la elaboración del mismo.

Para elaborar el Plan de Desarrollo y orientar la gestión de los niveles nacional, departamental y municipal está prescrito por el artículo 339 de la Constitución Nacional, por el cual se precisa cual debe ser el contenido de los planes y plantea la necesidad de concertación en su formulación. Establece que el propósito del plan en las entidades territoriales es asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Igualmente el artículo 340 establece la vinculación de la participación de la comunidad en la formulación de los planes a través de los consejos de Planeación, el cual ajusto, modifíco un primer borrador en el mes de marzo.

La Ley 152 de 1994 insta la necesidad de elaborar planes de desarrollo en los aspectos económicos, sociales e institucionales y que se concretan de acuerdo a las prioridades de los grupos sociales que conforman el Municipio y basados en las propuestas y orientaciones de los programas de gobierno.

La Ley 388 de 1997 da especial énfasis a los procesos de planificación territorial como elemento fundamental para propiciar y organizar el territorio como requisito fundamental para direccionar el desarrollo municipal.

La Ley 1450 de 2011, Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos, cuyo objeto es consolidar la seguridad con la meta de alcanzar la paz, dar un gran salto de progreso social, lograr dinamismo económico y en definitiva mayor prosperidad para toda la población. Señala que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una Parte Estratégica y un Plan de Inversiones.

El Plan de Desarrollo Municipal que presento a continuación se encuentra basado en un diagnóstico de la actual situación de Roldanillo validado con las



MUNICIPIO DE ROLDANILLO PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015 “UNIDOS PARA AVANZAR”

comunidades en cada uno de los corregimientos, veredas y cabecera municipal, a través de 26 mesas de trabajo, sugerencias de diferentes entidades, juntas de acción comunal, grupos organizados y ciudadanos de a pie que acercaron sus inquietudes en la oficina de Planeación o en las diferentes dependencias, e integra a mi programa de gobierno las necesidades con mayor prioridad y las soluciones posibles en el corto y mediano plazo.

En el presente plan hemos pretendido lograr:

- Un diagnóstico general e intersectorial de la realidad y las necesidades del Municipio.
- Definir las fortalezas y oportunidades sobre las cuales trabajar.
- Prever las dificultades que pudiesen impedir el logro de los objetivos y metas de desarrollo.
- Establecer objetivos claros que nos permitan metas alcanzables.
- Proyectar los recursos disponibles hacia áreas estratégicas donde la relación costo-beneficio sea muy positiva.

Señores Concejales y Consejeros Territoriales es mi deseo contribuir con el desarrollo de Roldanillo, haciendo realidad mi Programa de Gobierno y poder decir con orgullo ***Roldanillo, Tierra del Alma “UNIDOS PARA AVANZAR”***.

JULIAN ALBERTO CABRERA
Alcalde Roldanillo



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

INTRODUCCION

La elaboración y formulación del Plan de Desarrollo Municipal, es una herramienta valiosa desde el aspecto normativo, por su articulación desde el nivel nacional, departamental y municipal, con los lineamientos de prosperidad y competitividad, como también desde la vocería de las comunidades para solucionar sus necesidades, logrando así participación ciudadana.

El plan de desarrollo municipal es entonces la ruta a seguir para la construcción de un mejor Roldanillo, de una integralidad intersectorial donde predomine el mejoramiento de la calidad de vida de todos los Roldanillenses; el Plan de Desarrollo congrega el sentir de la comunidad y la visión de un gobierno, la potencialidad de sus sectores y el fortalecimiento de su cultura, turismo, deporte y misión agrícola.

Roldanillo será un Municipio competitivo, que brinde oportunidades desde la generación de empleo, la educación, la agricultura, medio ambiente, la inclusión de género, y de grupos como discapacitados, adultos mayores, negritudes, desplazados, y sobre todo un Municipio que implementa las directrices dadas para la primera infancia y adolescencia; que desea cumplir con las normas y leyes para un Roldanillo más abierto e incluyente, generador de vías de productividad, y competitividad, en donde se generen espacios donde los jóvenes, niños y adultos tengan la oportunidad de ayudar a construir un “Roldanillo mejor avanzando hacia la prosperidad” posicionándonos como el Municipio región que siempre hemos soñado.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

NORMOGRAMA

- CN. Constitución Política de la República de Colombia
- Ley 9 de 1989 Normas Plan de Desarrollo
- Ley 38 de 1989 Estatuto Orgánico del Presupuesto
- Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación admón. Pública
- Ley 99 de 1993 Medio Ambiente
- Ley 100 de 1993 Sistema Seguridad Social
- Ley 101 de 1993 Desarrollo Agropecuario y Pesquero
- Ley 105 de 1993 Transporte
- Ley 115 de 1993 General de Educación
- Ley 131 de 1993 Voto Programático
- Ley 134 de 1994 Voto Programático
- Ley 136 de 1994 Organización y funciones de los Municipios
- Ley 141 de 1994 Fondo Nacional de Regalías
- Ley 142 de 1994 Servicios Públicos
- Ley 152 de 1994 Plan de Desarrollo
- Ley 160 de 1994 Sistema Nacional de Reforma Agraria
- Ley 715 de 2001 Educación y Salud
- Ley 181 de 1995 Deporte y Recreación
- Ley 300 de 1996 Turismo
- Ley 375 de 1997 Ley de la Juventud
- Ley 358 de 1997 Finanzas Públicas Endeudamiento
- Ley 388 de 1997 Régimen de Licencias y Sanciones Urbanísticas
- Ley 387 de 1997 Desplazamiento Forzado
- Ley 397 de 1997 Patrimonio Cultural
- Ley 546 de 1999 Patrimonio de Familia
- Ley 549 de 1999 Impuesto al Valor Agregado
- Ley 607 de 2000 Reglamenta la Asistencia Técnica Rural, Umata
- Ley 617 de 2000 Gasto Público
- Ley 563 de 2000 Veedurías Ciudadanas
- Ley 614 de 2000 Planes de Orden Territorial
- Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único
- Ley 819 de 2003 Norma Orgánica Presupuesto y Transparencia Fiscal
- Ley 819 de 2003 Ley de Marco Fiscal de Corto, Mediano y Largo Plazo.
- Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia
- Ley 1150 de 2007 Reforma Estatuto de Contratación Pública
- Ley 1176 de 2007 Del SGP



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- Ley 1150 de 2007 Medidas para la Eficiencia y la Transparencia
- Ley 1122 de 2007 Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública
- Ley 1170 de 2007 Dirección General de Función Pública
- Ley 1185 de 2008 Ley General de la Cultura
- Decreto 2474 de 2008 Reglamenta Parcialmente la Ley 1150 de 2007
- Ley 1257 de 2008 Normas de Sensibilización, Prevención y Sanción de Violencia y Discriminación contra las Mujeres
- Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.
- Ley 1450 de 2011 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014.
- Ley 1448 de 2011 Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- Conpes social 102 Creación de la Red de Protección Social contra la Extrema Pobreza.
- Conpes Social 91 Sobre las Metas, Propuestas y Estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio 2015
- Decreto 0734 de 2012 Regula Disposiciones sobre la Ley 1450 de 2011.
- Ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de Gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

INSTRUMENTOS DE PLANEACION PARA LA GESTION

PROGRAMA DE GOBIERNO:

Se constituye en el instrumento primario de planeación a partir del cual se estructura el Plan de Desarrollo que orientará la gestión de los próximos 4 años.

PLAN ESTRATÉGICO:

Es la construcción colectiva de un conjunto ordenado y sistémico de grandes líneas de acción que se convierten en políticas de estado y se concretan en proyectos y acciones específicas, ajustables en el tiempo y direccionadas con un propósito común. Se formulan a largo plazo y deben ser el producto de un acuerdo amplio entre todos los actores, Gobierno, Sector Privado, ONG'S, Redes Sociales y la comunidad.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Instrumento de gestión para la administración, a través del cual se definen los objetivos, estrategias y metas que se logran mediante la formulación de proyectos a los cuales se les asigna recursos específicos para su ejecución.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Comprende un conjunto de acciones político -administrativas y de planificación física concertadas en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio.

PLANES SECTORIALES

Plantean directrices para los sectores y se constituyen en insumos fundamentales para los programas de gobierno y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, ya que muestran un panorama si se quiere más completo, de cada sector, así como acciones más concretas. Dentro de los planes sectoriales se



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

encuentran los de salud, educación, regulados por la Ley 715 de 2001, el ambiental planteado en la Ley 99 de 1993, programa agropecuario municipal y el de cultura.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN

La Ley 152 de 1994 tiene como propósito “Establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo”. En estos principios generales que rige la actual administración en materia de planeación es la siguiente:

- AUTONOMÍA
- ORDENACIÓN DE COMPETENCIAS
- CONCURRENCIA
- SUBSIDIARIEDAD
- COMPLEMENTARIEDAD
- COORDINACIÓN
- CONSISTENCIA FINANCIERA
- PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL
- *CONTINUIDAD*
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL
- EFICIENCIA
- VIABILIDAD
- COHERENCIA
- DESARROLLO ARMÓNICO DE LAS REGIONES
- PROCESO DE PLANEACIÓN.
- CONFORMACION



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

PROCESO DE PLANEACIÓN LOCAL.

La planeación local se considera como un proceso secuencial y lógico mediante el cual se toman decisiones, la planeación del desarrollo económico y social del Municipio debe ser una de las funciones administrativas básicas para la correcta gestión y ejecución de los asuntos municipales, junto con la organización para el seguimiento y la evaluación del desarrollo.

La planeación no puede ser vista simplemente como una exigencia de carácter legal, sino que debe asumirse como una herramienta que apoya el desarrollo local, que aglutina consensos, organiza sus recursos y produce resultados de impacto en el desarrollo.

AUTORIDADES DE PLANEACIÓN EN EL NIVEL MUNICIPAL

- El Alcalde
- Secretaria de Planeación Municipal
- Consejo de Gobierno Municipal
- Consejo Territorial de Planeación.
- Concejo Municipal

INSTANCIAS CONSULTIVAS Y DE COORDINACIÓN

- Concejo Municipal, Comisión de Plan y Tierra
- Consejo Territorial de Planeación Municipal
- Comité de Estratificación
- Comité Técnico del Sisben
- Consejo Municipal de Desarrollo Rural
- Comité Municipal de Turismo
- Junta Municipal de Educación.
- Consejo Municipal de Cultura
- Comisión de Personal
- Consejo Municipal de Archivo
- Consejo Municipal de Atención a la Población Desplazada por Violencia
- Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo.
- Comité de Desarrollo y Control de los Servicios Públicos.
- Comité de Vigilancia Epidemiológica
- Consejo de Política Social



MUNICIPIO DE ROLDANILLO PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015 “UNIDOS PARA AVANZAR”

- Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud
- Comisión Municipal de Policía y Participación Ciudadana.
- Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial
- Consejo Municipal de Paz
- Comité de Orden Público.
- Consejo Municipal de Seguridad
- Consejo Municipal de Política Fiscal
- Comité Ambiental Municipal
- Comité Interinstitucional de Educación Ambiental.
- Consejo de Gobierno
- Consejo Municipal de Juventudes

INSTRUMENTOS BÁSICOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

- El Plan de Desarrollo Municipal
- Plan Básico de Ordenamiento Territorial “PBOT”



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

DE LAS GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

DESCRIPCIÓN GENERAL

TABLA No. 01. DATOS ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO

DATO	DESCRIPCION
Nombre:	Municipio: Roldanillo
Localización:	Zona norte del Dpto. del Valle del Cauca
Extensión:	Area Total:21.147Has Casco Urbano:273Has Ladera: 14.269Has Plana:6.605 Has
Limites:	Norte: Municipios de Versalles y La Unión Sur: Municipio de Bolívar Oriente: Municipios de Zarzal y La Victoria Occidente: Municipio del Dovio
Regiones Fisiográficas:	Quebradas Cáceres, Roldanillo, Unidad Hidrográfica Rio Pescador, Cáceres; Roldanillo, el Rey, Santa Rita Higueroncito
Altura y Temperatura:	966 m.s.n.m 24°C
Pisos Térmicos:	Cálido Templado
Población:	Población Total: 42.906 100 % Población Rural: 29 % Población Urbana71 %
División Política Administrativa	No de Barrios:26 No de Corregimientos: 19 No de Veredas: 16
Fundación:	Francisco Redondo Ponce de León en el año 1.576

Fuente: Oficina de Planeación Municipal



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

RESEÑA HISTORICA

El Municipio de Roldanillo fue fundado por el capitán Español Francisco Redondo Ponce de León el 20 de enero de 1.576 con el nombre de Villa de Cáceres, en un sitio equidistante entre las vías Cáceres y Roldanillo. En 1.824 por Ley Territorial del 25 de junio se nombró cabecera y formaba parte de Buenaventura, en 1894 fue capital de provincia y se le dio el nombre de “Arboleda” (Ley 34/94) categoría que conservó hasta 1910 año en el cual se creó el Departamento del Valle y fue elegido como Municipio.

LOCALIZACION GEOGRAFICA

El Municipio de Roldanillo se encuentra ubicado al Norte del Valle en las coordenadas, Latitud Norte 4° - 24' – 08” y Longitud Oeste 76° - 09' – 12” Frente al Meridiano de Greenwich; se encuentra ubicado al Norte del Departamento, a 135 km de la ciudad de Cali, a escala regional en la subregión Norte del Valle del alto cañón y está delimitado al norte con el Municipio de la Unión; al sur con el Municipio de Bolívar, al Oriente con el Municipio de Zarzal y la Victoria, al Occidente con el Municipio de El Dovio.

DIVISION POLITICA – ADMINISTRATIVA

Tiene una extensión superficial de 217 Km², representando el 1% del Departamento del Valle del Cauca. Está constituido por 26 barrios en la zona urbana, 19 corregimientos y 16 veredas en la zona rural. Su territorio tiene una región plana al Oriente y una zona montañosa al Occidente. De las 21.147 hectáreas que conforman su territorio, el 68% se localiza en zona de ladera, el 30.7% en zona plana y el 1.3% es el casco urbano, es decir, 14.269 Hectáreas, 6.605 hectáreas y 273 hectáreas respectivamente.

El Municipio tiene su casco urbano localizado en la zona plana. Tiene un área de 273 hectáreas y un perímetro de 8.903 metros, con una buena cobertura de servicios públicos, sociales y buen equipamiento en los sectores de salud, educación y cultura.

Está organizado en Veintiséis (26) barrios según el PBOT vigente

La Asunción

Guerrero

José Joaquín Jaramillo



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Simón Bolívar	Obrero	Llanitos
Humberto González N	San José Obrero	La Ermita
La Nueva Ermita	Ipira	San Nicolás
Los Pinos	San Sebastián	José María Barbosa
El Prado	Los Arrayanes	José María Torrijos
Tres de Mayo	El Alcázar	Carlos Holguín Sardi
El Rey	Doña Emma	La Ceiba
Unión de Vivienda Popular	El Portal	Las Colinas

El área rural está conformada así:

BUENAVISTA Vereda: El Orégano

BELGICA Vereda: San Isidro

CACERES Veredas: Cascarillo, El Aguacate

EL CASTILLO

CANDELARIA Vereda: Remolino

CAJAMARCA

EL HOBO

EL PIE: Vereda: El Rey

EL RETIRO Veredas: Soledad, Las Cruces

HIGUERONCITO

ISUGU Vereda: Pueblo Nuevo

MATEGUADUA Vereda: La Armenia

MONTAÑUELA Veredas: Limón, Paramillo, Ciruelo

MORELIA

PUERTO QUINTERO Veredas: El Rincón, Simón Bolívar

SANTA RITA

EL SILENCIO

PALMAR/GUAYABAL

TIERRA BLANCA: Vereda: Irrupá



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

TABLA No. 02 DIVISIÓN POLÍTICO- ADMINISTRATIVA

CORREGIMIENTO	AREA (Ha)	PERÍMETRO (Km.)	% AREA
ZONA DE LADERA			
BÉLGICA	957	15	
BUENAVISTA	655	15	
CAJAMARCA	1,930	21	
EL AGUACATE	2,399	25	
EL CASTILLO	1,665	18	
EL PIE	1,792	27	
EL RETIRO	1,388	15	
MATEGUADUA	727	13	
MONTAÑUELA	678	14	
SUBTOTAL	12,191	163	57.6
ZONA PLANA			
EL HOBO	558	16	
SANTA RITA	1,989	25	
MORELIA	1,951	20	
HIGUERONCITO	784	12	
CORREGIMIENTO AREA (Ha) PERÍMETRO (Km.) % AREA			
CANDELARIA	518	12	
PUERTO QUINTERO	1,440	20	
ISUGU	238	7	
EL SILENCIO	178	6	
PALMAR GUAYABAL	267	7	
TIERRA BLANCA	760	16	
SUBTOTAL	8,683	141	41.1
AREA URBANA			
AREA ACTUAL	273	9	1.3
GRAN TOTAL	21,147	313	100.0

Fuente: Oficina de Planeación Municipal

REGIONALIZACION Y ZONIFICACION DEL TERRITORIO

El Municipio de Roldanillo geográficamente tiene demarcada dos regiones: Región Plana y la Región de Ladera. Las Sub divisiones están definidas por el tipo de



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

actividad productiva y factores socio culturales, agro climáticas y topográficas que definen el comportamiento y desarrollo de cada una de ellas.

REGION PLANA

Es el territorio comprendido entre la orilla del Río Cauca y las estribaciones de la Cordillera Occidental. Para codificar la región plana se identificará con R1 y las zonas se enumeraran de una en una y se identificará como Z.

REGION 1 PARTE PLANA

R1 Z1–Corregimiento el Hobo: se caracteriza por ser una zona de grandes propietarios de terrenos donde la mayoría de la tierra productiva en épocas de invierno permanece bajo lámina de agua. Los principales productos son los cítricos, arroz, y ganadería, además presenta asentamientos humanos donde los propietarios apenas poseen espacio para la cría de algunas especies menores como aves de postura y carne, seguridad alimentaria en pequeña huertas en los patios, son en su mayoría campesinos que a diario se desplazan a su sitio de trabajo.

R1 Z2 -Corregimiento y Veredas. Irupá- Tierra Blanca El Palmar – Guayabal e Isugú: comprende parte del distrito de riego de Asorut, zona altamente productora desde frutales, como melón, papaya, guayaba, etc., caña de azúcar, maíz, cacao, entre otros y ganadería de ceba y leche; la tenencia de la tierra está dada por grandes productores, o arrendatarios de terreno, y los medianos y pequeños productores, de familias no muy numerosas, con una alta transferencia de tecnología en la producción.

R1 Z3 -Corregimientos de Puerto Quintero – Candelaria – El Silencio: Comprende parte del distrito de riego de Asorut, zonas con suelos altamente fértiles, productora de frutales, caña de azúcar, cacao, maíz, ganado etc., proporciona una alta demanda de mano de obra calificada y no calificada, en su mayoría son medianos y pequeños propietarios y productores, y en menor proporción grandes productores y arrendatarios.

R1 Z4 - Corregimientos de El Pie –El Rey: Esta zona se caracteriza por tener asentamientos de pequeños propietarios dedicados a la producción en huertas caseras para seguridad alimentaria y la crianza de especies menores en pequeñas cantidades.

R1 Z5 – Corregimientos de Santa Rita, Morelia, Higueroncito: comprende parte del distrito de riego ASORUT, se caracterizan por ser centros poblados con casas de patios grandes que son utilizados para la producción de frutas y hortalizas propias



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

de la región, cercanas entre sí con sistemas de producción muy similares y cultura agrícola por tradición, presenta un tipo de agricultor tecnificado de avanzada, grandes productores dedicados a la siembra de cultivos tecnificados de frutales, caña de azúcar, sorgo y ganadería, y pequeños productores, parceleros o arrendatarios dedicados al cultivo de hortalizas o pan coger .

REGION DE LADERA

Corresponde a toda la parte montañosa y hace parte del sistema Andino de la Cordillera Occidental. La región de ladera se identificará con R2 y las zonas se enumeraran de una en una y se identificará como Z.

REGION 2 PARTE DE LADERA

R2 Z1 – Corregimientos y veredas: Cáceres – Cascarillo El Aguacate-Mateguadua – El Retiro- La Soledad y Cruces: los principales productos de esta zona son el café, caña panelera, ganadería, plátano, banano y frutales. En su mayoría son minifundistas y un menor porcentaje medianos y grandes productores, la conformación de la familia de esta zona es en promedio de 4 hijos (Fuente: DANE), los cuales en ocasiones son la mano de obra de la misma finca, área de interés ambiental y de conservación especialmente la zona de pantano frio donde nace el Rio Roldanillo, indirectamente se ejerce una actividad turística debido al clima, al paisaje y la panorámica del valle geográfico del Río Cauca desde esta zona.

R2 Z2 - Corregimientos y veredas: Cajamarca – Bélgica – San Isidro – Paramillo – Buena Vista – Montañuela – El Limón y El Castillo: esta zona es principalmente hortofrutícola, ganadería doble propósito y medianamente productora de café y plátano con áreas de interés ambiental y de conservación del Municipio, ya que en esta es donde se pueden encontrar una variedad de nacimientos, en su mayoría son pequeñas parcelas donde combinan la producción para seguridad alimentaria.

CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO

Basados en la información entregada por el POMCH en el primer semestre del 2011, los suelos del Municipio vienen siendo afectados paulatinamente por, los sistemas productivos tradicionales en ganadería expansiva, agricultura de ladera sin transferencia tecnológica adecuada y ampliación de la frontera agrícola y pecuaria en especial de la tala rasa que reciben los bosques naturales, afectando la biodiversidad.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

El componente agua en cantidad y calidad para periodos de estiaje e invierno causan conflictos entre los diferentes consumos: domésticos, agropecuarios y agroindustriales.

En cuanto a la atmósfera esta se ve afectada por las quemas agrícolas y pequeños incendios forestales. Este estudio prioriza con calificación alta, en orden descendente las siguientes situaciones:

- Conflicto por uso y manejo inadecuado del suelo.
- Alteración y pérdida de la biodiversidad.
- Manejo y disposición inadecuadas de aguas residuales, domésticas y agropecuarias.
- Manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos.
- Conflicto en el uso del agua.

ZONA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

- Zona protectora del corregimiento del Retiro, ubicada en la unidad Hidrográfica nacimiento Río Pescador y la zona de nacimiento de la quebrada Platanares con una extensión de 1.000 Has. Son de importancia porque abastecen el acueducto regional Sara-Brut., estas áreas se declararán como suelos de protección y el uso que se dé a estas será de preservación acorde con la ley ambiental.
- Zona protectora subsxerofítica ubicada en la Unidad Hidrográfica de Santa Rita-Higueroncito, en el área de piedemonte, allí se encuentra el enclave subsxerofítico, entre los 950 y 1400 m.s.n.m. y dadas las características del sector se considera como un ecosistema estratégico, el cual se clasifica como suelo de protección y se tendrá como un área protegida.
- Zona Alta de las veredas Bélgica y la Esperanza, área de protección de nacimientos que conforman el Salto. Se surte de agua el acueducto urbano del Municipio de El Dovio y las veredas Matecaña y Cielito.
- En el área montañosa del Municipio de Roldanillo, se surten de agua ocho acueductos veredales y el minidistrito de riego de Cajamarca con un área de 60 hectáreas aproximadamente.
- En la parte alta de la vereda El Castillo: se provee de agua el acueducto veredal Castillo Alto, Castillo Bajo y Cañada Honda.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- La parte alta de la microcuenca donde nace el Río Rey: abastece de agua el acueducto de El Rey.
- En las veredas Cáceres y Cascarillo se encuentra las zonas de protección de las fuentes que surten acueductos veredales y conforman la Unidad Hidrográfica Cáceres.
- En el corregimiento de Higueroncito existen 80 Hectáreas de área boscosa como zona protectora de las quebradas Cantarrana e Higueroncito.
- En el corregimiento de Morelia existe la zona de reserva Hobo Grande y las Peñas.
- Margen izquierda del río Cauca en una extensión de 24 kms comprendida desde la vereda El Hobo hasta el corregimiento de Candelaria.
- La Madre Vieja en la vereda Remolino con 12.45 has.
- Piedemonte de la Cordillera Occidental desde el Río Rey.
- Fuentes de agua que surten el acueducto en el corregimiento de Santa Rita.

RECURSOS HIDRICOS

UNIDAD HIDROGRÁFICA NACIMIENTO RÍO PESCADOR

Ubicada en el Corregimiento de El Retiro, allí nace el río platanares y la quebrada Cristalina, las cuales entran a formar parte del río Pescador que surte de agua al embalse del Acueducto Regional SARA .BRUT.

UNIDAD HIDROGRÁFICA CÁ CERES

Tiene un área de 3.254 hectáreas, hace trasvase de agua de la quebrada la Cristalina (4 lit/seg.), esta fuente está por fuera de la unidad de manejo de cuenca del distrito R.U.T., corresponde a la unidad de manejo Riofrio - Pescador, comprende los corregimientos Cascarillo, El Aguacate. La quebrada Cáceres. La zona de Cáceres, es una de las más deforestadas, en este momento la expansión de la frontera agropecuaria ha llevado a que se destruyan grandes extensiones de bosque, trayendo como consecuencia la disminución en los caudales de agua.

UNIDAD HIDROGRAFICA ROLDANILLO



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Tiene un área de (817.6 Ha) está ubicada en el corregimiento de Mateguadua, aporta parte de sus aguas al acueducto municipal, El caudal promedio del río Roldanillo es de 30 lit/seg. Nace en el corregimiento de Mateguadua, en el sitio denominado Pantano frío. y sobre la corriente superficial Roldanillo el caudal que se capta es de 15 lit/seg. En la estación de Irrupá, dicha corriente, el caudal es 21 lit/seg., en época de verano. La superficie de esta zona es de 2000 Ha. Es una zona desprotegida, en su mayor extensión, y aún se continúa deforestando, por lo cual se presenta erosión severa.

UNIDAD HIDROGRÁFICA EL REY

Comprende el área del río Rey y de los corregimientos de la Montañuela, EL Castillo, El Pie. Tiene una superficie de 2000 hectáreas aproximadamente.

UNIDAD HIDROGRAFICA SANTA RITA - HIGUERONCITO

Comprende el área geográfica de los corregimientos de Santa Rita, Morelia e Higueroncito, con una extensión de 2.776 Has. Todas estas son pequeñas fuentes de agua, no alcanzan 1 kilómetro de recorrido, pueden abastecer entre 10 y 20 familias en cada corregimiento.

UNIDAD HIDROGRAFICA RIO CAUCA

Va desde el Corregimiento de El Hobo, hasta el Corregimiento de Candelaria. El río Cauca sirve de límite con los Municipios de Zarzal y la Victoria, comprende el área geográfica del Distrito de Riego R.U.T. presenta una topografía plana, cubriendo un área aproximada de 5000 Ha en el Municipio de Roldanillo, en donde se desarrolla la agricultura más tecnificada del Valle del Cauca.

ZONAS DE RESERVA HIDRICA

Entre las zonas de reserva, tenemos las áreas de nacimiento de agua, los bosques subandino, los bosques reticulares, el bosque subxerofítico de piedemonte. Se han adelantado acciones por parte del Municipio para la protección y conservación de estas áreas, como son: Compra de terrenos, 2 hectáreas en la vereda La Armenia y 4 hectáreas en el corregimiento de Morelia.

SISTEMA DE CONTROL DE INUNDACIONES-DISTRITO DE RIEGO ROLDANILLO-LA UNION-TORO “RUT”.

DIQUE MARGINAL DEL RÍO CAUCA- CANAL INTERCEPTOR Y DE DRENAJE PRINCIPAL.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Este sistema de control de inundaciones y distribución de agua para riego, consta de: un dique de 44 Km paralelo al río Cauca, Un canal interceptor de 31 km. de longitud, localizado en el piedemonte de la Cordillera Occidental, para proteger el Distrito de Riego de las aguas de escorrentías, de las quebradas Roldanillo, La Unión y La Grande (Toro), así como varias quebradas menores en su recorrido, el dren principal que está ubicado en la zona más baja del distrito recoge todas las aguas sobrantes del riego y de lluvias entregándolas por gravedad o por bombeo al río Cauca en el Municipio de Toro.

Esta área del distrito RUT , tiene una adecuada infraestructura para riego, pero recibe en forma directa los impactos ambientales, producidos en la zona de ladera, en la temporada de lluvias, cuando se presentan las crecientes de los ríos: Cáceres y Roldanillo, el canal interceptor, se colmata con sedimentos, procedentes de las laderas, produciendo dificultades para el suministro del agua para riego, y en la época seca, aumenta la concentración de la contaminación en el canal interceptor, por residuos líquidos, procedentes del alcantarillado de Roldanillo y los núcleos poblados, cercanos al canal.

Esta contaminación del agua, produce la llegada de sales, metales pesados, residuos de productos químicos aplicados a la agricultura, limitando la producción de cultivos limpios, afectando la calidad de los productos para el consumo. En la zona de ladera, se busca el equilibrio ecológico y ambiental, para mejorar las condiciones de productividad de los suelos de la zona plana, la cual produce grandes volúmenes agrícolas como materias primas que se comercializan en los principales centros del país, tales como: Bogotá, Cali y Medellín. Este sistema de comercialización establece una unión del sector rural, urbano y regional del Municipio de Roldanillo, con todo el país y especialmente con el departamento del Valle del Cauca.

VIAS DE COMUNICACIÓN

El Municipio de Roldanillo y su zona de influencia cuenta con vías de comunicación, que los unen entre sí, con el resto del Departamento y con el centro del país. El Municipio de El Dovio se comunica directamente con Roldanillo por Vía Intermunicipal.

La Carretera Panorama, que corre lateral por que hace de variante y une los Municipios de la margen izquierda del Río Cauca y los comunica con Cartago, Ansermanuevo, Toro, La Unión, Versalles, Bolívar, Ríofrío, Buga, Buenaventura a Roldanillo, une ágilmente los Municipios de la margen izquierda del Río Cauca (Bolívar, La Unión, Toro) y los comunica con Versalles, Ríofrío, Trujillo, Buga, Buenaventura, Ansermanuevo y Cartago y los Departamentos del Eje Cafetero.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Otra vía Departamental importante es la que nos comunica con el Municipio de Zarzal articulándose con la Vía Panamericana que une el Departamento de Sur a Norte y haciendo conexión con los Departamentos del Eje Cafetero.

Roldanillo cuenta además con una completa red de vías interveredales unas pavimentadas y otras en afirmado y en regulares condiciones de transitabilidad.

La parte que le corresponde del Río Cauca es navegable en embarcaciones pequeñas.

CLIMA

Según información estadística de los parámetros meteorológicos más representativos del área consignados en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT se describen los siguientes:

HUMEDAD RELATIVA	72% PROMEDIO
TEMPERATURA MEDIA MENSUAL	24.3 °C
TEMPERATURA MAXIMA	34.5 °C
TEMPERATURA MINIMA	16.4 °C
PRECIPITACION PROMEDIO	1.118 mm/año
PRECIPITACION MAXIMO MENSUAL	272 mm en marzo y abril
PRECIPITACION MINIMA	1.1 mm/ año en julio
EVAPORACION PROMEDIO	1.841.7 mm /año 1
EVAPORACION MINIMA	93.7 mm en abril
EVAPORACION MAXIMA	221 en enero
BRILLO SOLAR MEDIO	1900 Has/año 22.3 mensual
VELOCIDAD DEL VIENTO	Mañana: 1.6 m/seg Tarde y Noche: 3.1 m/seg

Fuente: Oficina de Planeación Municipal

CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS

Sobresalen en su economía la agricultura, la ganadería, la agroindustria, la cultura y el turismo, además el Municipio cuenta con alguna actividad comercial, que concentra las actividades de la zona de influencia. Sus principales cultivos caña de azúcar, plátano, maíz, café, tabaco, soya, millo, hortalizas y frutas.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

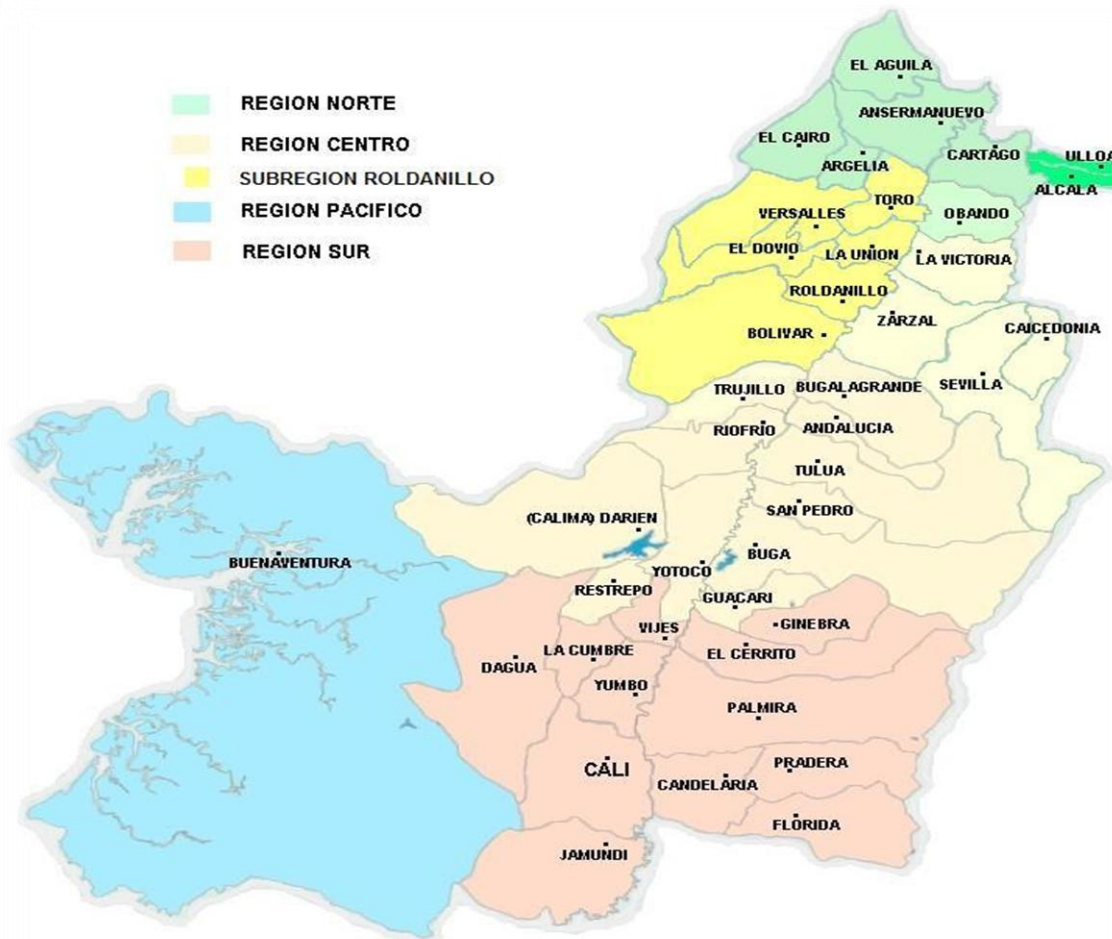
“UNIDOS PARA AVANZAR”

La zona plana, produce grandes volúmenes agrícolas como materias primas que se comercializan en los principales centros del país, tales como: Bogotá, Cali y Medellín.

El turismo ha tomado auge, como consecuencia de las actividades desarrolladas por el Museo Rayo, Dibujo y Grabado Latinoamericano; por los encuentros de Poetas Colombianas; y los campeonatos nacionales e internacionales de Parapente y Ala delta. Cada año se celebra la Feria Agroindustrial y Equina grado “A” que concentra los ojos de Colombia en Roldanillo.

El Municipio de Roldanillo en el sector urbano, dispone de todos los servicios públicos básicos. Tiene 4 Instituciones Educativas públicas, con 34 sedes; 1 Centro Educativo público, con 9 sedes y 6 Instituciones Educativas Privadas, 3 Entidades Financieras (Bancos), su red de Prestadores públicos de Servicios de Salud, alguna oferta privada de servicios de salud, parque recreacional, el Museo Rayo, Casa de la cultura, un Instituto de Educación Técnica Profesional y es sede de dos Universidades.

GRÁFICO No. 1 MUNICIPIOS Y LÍMITES INTERMUNICIPALES





MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

El Municipio de Roldanillo tiene una población encuestada por el SISBEN de 42.906 Personas distribuidas en un 29% en la Zona rural y un 71% en el área urbana, con 10.109 hogares.

En cuanto al número de habitantes por vivienda se encuentra en promedio en la zona urbana 3,5 habitantes en comparación a la zona rural con 3,8 habitantes, siendo en la zona urbana los barrios de Rey Medio (7 hab.), Rey Alto (5,2 hab.), Rey Bajo (5 hab.), Llanitos (5 hab.) y Adolfo León (5 hab) con el mayor promedio de habitantes por vivienda, teniendo en cuenta que estos barrios corresponden a los estratos 1 y 2 del Municipio. Con relación a la zona rural las veredas de Santa Rita (4,6 hab.), El Retiro (4,6 hab.), Bélgica (4,6 hab.), Cajamarca y Buenavista son las que tienen el mayor número de habitantes en promedio por vivienda.

TABLA No. 03 DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE ROLDANILLO POR GRUPOS DE EDADES Y GENERO 2011

AÑOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
0-5	1023	1610	2633
6-10	1375	2051	3426
11-15	1569	2400	3969
16-20	1642	2553	4195
21-25	1457	2493	3950
26-30	1266	2220	3486
31-35	1173	1980	3153
36-40	1055	1886	2941
41-45	1032	1788	2820
46-50	966	1680	2646
51-55	887	1379	2266
56-60	724	1128	1852
61-65	589	875	1464
66-70	461	698	1159
71-75	377	653	1030
76-80	282	476	758
81-85	207	374	581
86-90	107	200	307
91-95	67	108	175
96-100	37	58	95
TOTALES	16.296	26.610	42.906
%	38%	62%	100%

Fuente: SISBEN



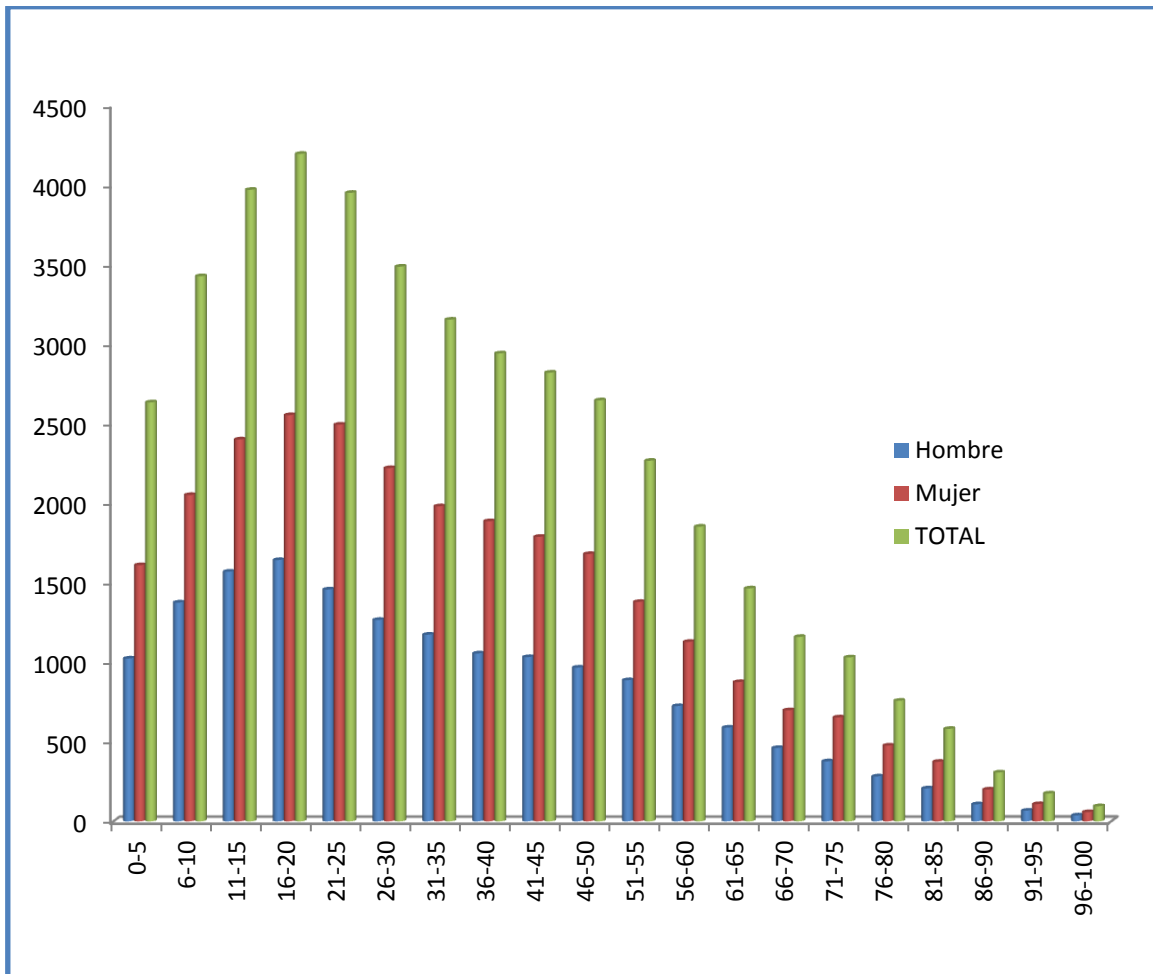
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

GRAFICO No. 02

DISTRIBUCION POBLACIONAL POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD DE ROLDANILLO 2011



Fuente: SISBEN - DANE



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

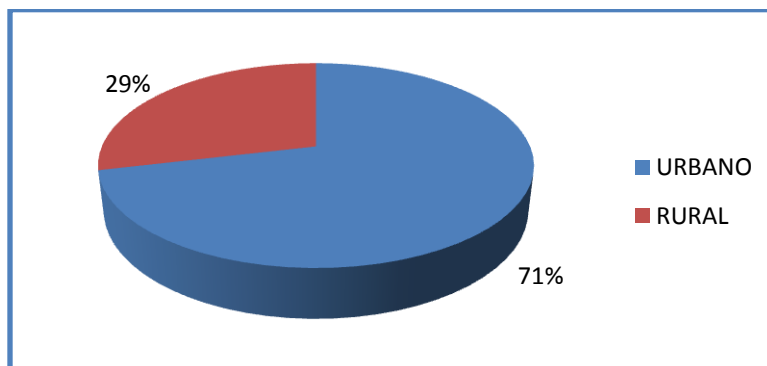
TABLA No.04 DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE ROLDANILLO POR GRUPOS DE EDADES, GÉNERO y ZONA 2008

EADAES	URBANA						RURAL						TOTAL					
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		HOMBRES		MUJERES		TOTAL		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Menores 1 Año	198	1.7%	226	1.8%	424	1.7%	80	1.7%	91	1.8%	171	1.7%	278	1.7%	317	1.8%	595	1.7%
1 a 4 años	739	6.2%	736	5.8%	1,475	6.0%	298	6.2%	296	5.8%	594	6.0%	1,037	6.2%	1,032	5.8%	2,069	6.0%
5 a 9 años	1,037	8.7%	1,031	8.1%	2,068	8.4%	417	8.7%	415	8.1%	832	8.4%	1,454	8.7%	1,446	8.1%	2,900	8.4%
10 a 14 años	1,130	9.5%	1,123	8.9%	2,253	9.2%	455	9.5%	452	8.9%	907	9.2%	1,585	9.5%	1,575	8.9%	3,160	9.2%
15 a 19 años	1,058	8.9%	1,094	8.6%	2,152	8.8%	426	8.9%	440	8.6%	866	8.8%	1,484	8.9%	1,534	8.6%	3,018	8.8%
20 a 24 años	1,010	8.5%	1,082	8.5%	2,092	8.5%	407	8.5%	435	8.5%	842	8.5%	1,417	8.5%	1,517	8.5%	2,934	8.5%
25 a 29 años	1,130	9.5%	1,145	9.0%	2,275	9.3%	455	9.5%	461	9.0%	916	9.3%	1,585	9.5%	1,606	9.0%	3,191	9.3%
30 a 34 años	924	7.8%	1,021	8.0%	1,945	7.9%	372	7.8%	411	8.1%	783	7.9%	1,296	7.8%	1,432	8.0%	2,728	7.9%
35 a 39 años	858	7.2%	1,011	8.0%	1,869	7.6%	345	7.2%	407	8.0%	752	7.6%	1,203	7.2%	1,418	8.0%	2,621	7.6%
40 a 44 años	751	6.3%	904	7.1%	1,655	6.7%	302	6.3%	364	7.1%	666	6.7%	1,053	6.3%	1,268	7.1%	2,321	6.7%
45 a 49 años	723	6.1%	777	6.1%	1,500	6.1%	291	6.1%	313	6.1%	604	6.1%	1,014	6.1%	1,090	6.1%	2,104	6.1%
50 a 54 años	654	5.5%	706	5.6%	1,360	5.5%	263	5.5%	284	5.6%	547	5.5%	917	5.5%	990	5.6%	1,907	5.5%
55 a 59 años	499	4.2%	522	4.1%	1,021	4.2%	201	4.2%	210	4.1%	411	4.2%	700	4.2%	732	4.1%	1,432	4.2%
60a 64 años	373	3.1%	408	3.2%	781	3.2%	150	3.1%	164	3.2%	314	3.2%	523	3.1%	572	3.2%	1,095	3.2%
65 a 69 años	300	2.5%	358	2.8%	658	2.7%	121	2.5%	144	2.8%	265	2.7%	421	2.5%	502	2.8%	923	2.7%
70 a 74 años	215	1.8%	230	1.8%	445	1.8%	86	1.8%	92	1.8%	178	1.8%	301	1.8%	322	1.8%	623	1.8%
75 y mas años	268	2.3%	313	2.5%	581	2.4%	108	2.3%	126	2.5%	234	2.4%	376	2.3%	439	2.5%	815	2.4%
Total	11,867	100%	12,687	100%	24,554	100%	4,777	100%	5,105	100%	9,882	100%	16,644	100%	17,792	100%	34,436	100%

Fuente: Plan local de Salud 2008-2011

En el cuadro anterior y el gráfico siguiente se puede observar que solo el 29% de la población de Roldanillo se encuentra ubicada en la zona rural, sin embargo la principal fuente de economía es la agricultura, por otra parte la situación de violencia que afecta a la región ha incrementado el desplazamiento interno de la zona rural a la urbana. En cuanto a la distribución por género, no difiere de lo observado en el departamento y el país, con un índice de masculinidad de 0,92 y aunque la población es aún relativamente joven el índice de FRIZ se encuentra en población madura con un valor de 119,2

GRAFICO No. 03 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ZONA DE RESIDENCIA, ROLDANILLO 2011





MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

INDICES DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

- **Nivel de pobreza: 49%** Fuente: SISBEN - DANE
Porcentaje de la población que vive en la pobreza.
- **Explicación de cómo se realizó el cálculo:** Nivel 1 de SISBEN
Núcleos familiares en desempleo.
- **Porcentaje de desempleo (%): 33%**

TABLA No. 05 INDICADORES-SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

INDICADOR	RURAL	%	URBANO	%	TOTAL	%
No. de hogares con NBI	835	11%	1,287	14%	2,122	12%
No. de hogares con vivienda inadecuada	455	6%	553	6%	1,008	6%
No. de hogares con servicios públicos inadecuados	3,001	38%	1,941	21%	4,942	29%
No. de hogares con hacinamiento crítico	800	10%	2,822	30%	3,622	21%
No. de hogares con alta dependencia económica	455	6%	783	8%	1,238	7%
No. de hogares con ausentismo escolar	2,088	26%	1,107	12%	3,195	19%
No. de hogares en la miseria	302	4%	778	8%	1,080	6%
TOTAL	7,936	100%	9,271	100%	17,207	100%



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

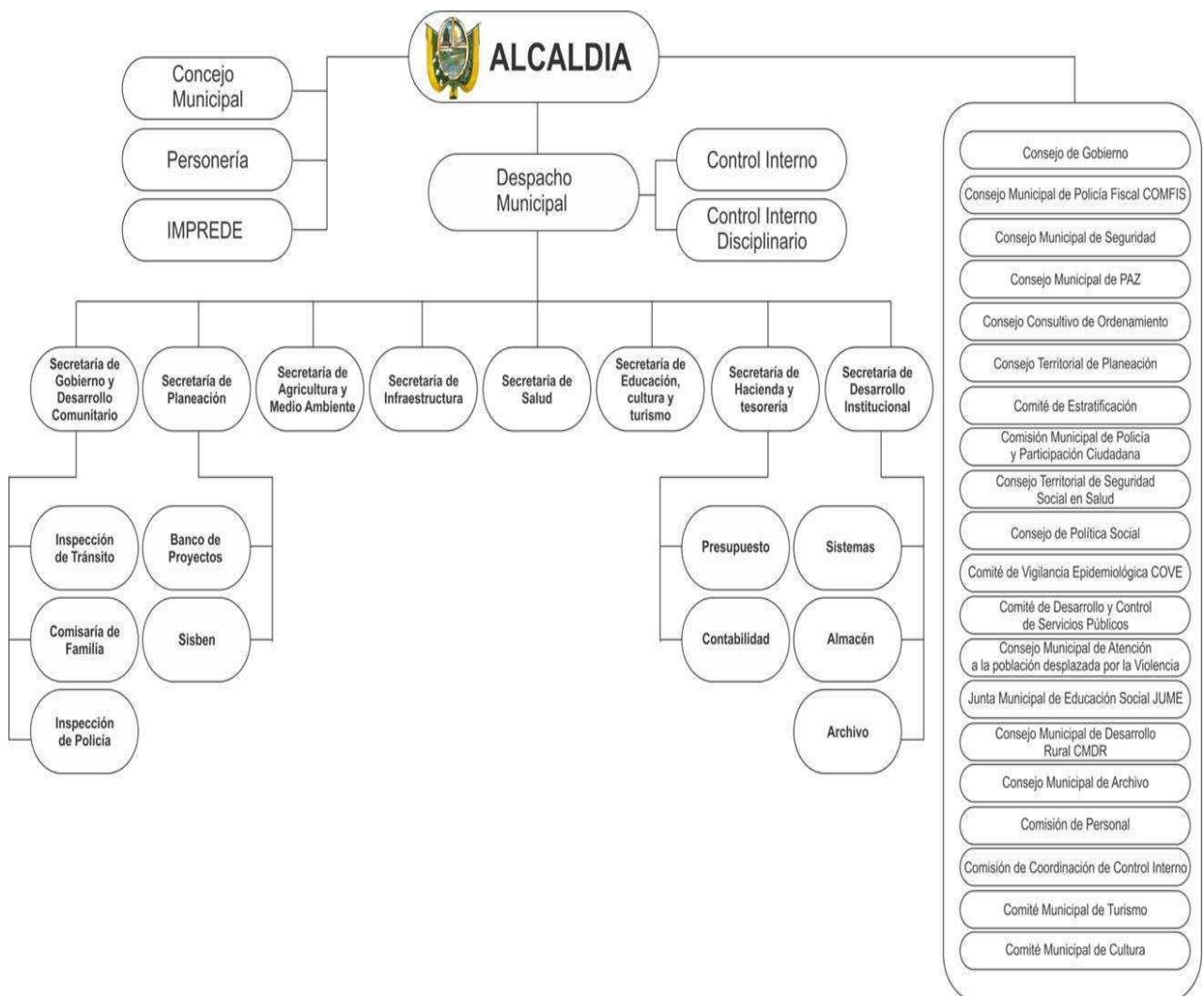
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA:

La Planta global del Municipio de Roldanillo, fue distribuida mediante decreto 055 del 30 de septiembre de 2005. El Alcalde del Municipio, cuenta con el apoyo de los Secretarios de despacho y oficinas que se muestran a continuación.

GRAFICO No. 04 ORGANIGRAMA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA





MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

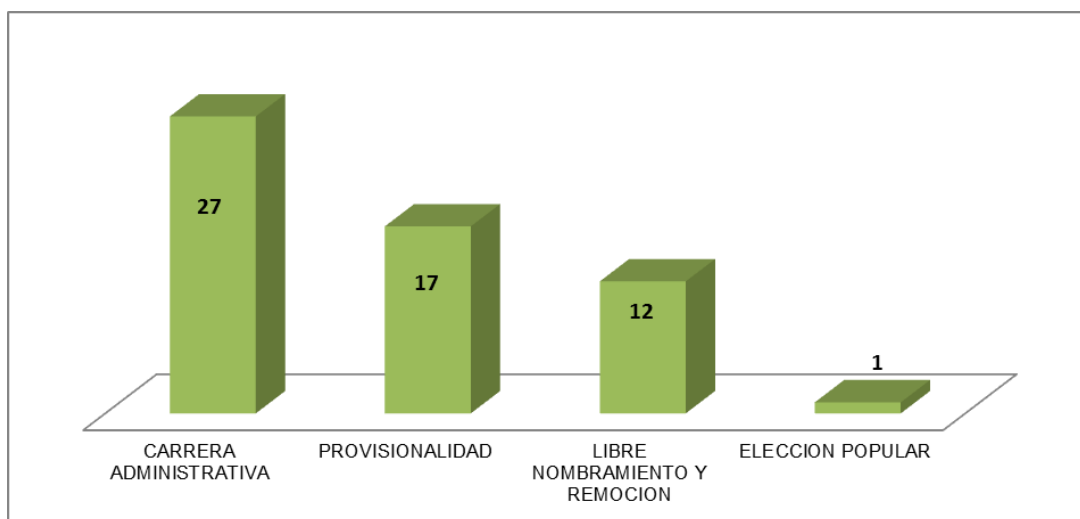
“UNIDOS PARA AVANZAR”

FUNCIONARIOS ESTATALES

El Municipio de Roldanillo está ubicado en categoría Sexta, posee 13 concejales y su planta de personal está conformada por 57 funcionarios (No incluye personal de concejo y personería) de acuerdo al nivel como se relaciona en la siguiente tabla:

ESTRUCTURA		%
ADMINISTRACION CENTRAL	NIVEL ADMINISTRATIVO	68%
ADMINISTRACION CENTRAL	NIVEL OPERATIVO	26%
SECRETARIA SALUD	NIVEL OPERATIVO	5%
SECRETARIA SALUD	NIVEL ADMINISTRATIVO	1%
TOTAL		100%

GRAFICO No. 05 PLANTA DE CARGOS MUNICIPIO DE ROLDANILLO



La mayor participación del personal está en el nivel administrativo 69%, nivel operativo el 31%, de los cuales como se detalla en la gráfica, 27 funcionarios por carrera administrativa, 17 en provisionalidad, 12 de libre nombramiento y remoción, 1 de elección popular.



**MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”**

ACUERDO No.006

(Mayo 29 de 2012)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA
EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO 2012-2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”**

EL HONORABLE CONCEJO DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, conferidas en el Artículo 313 Numeral 2 de la Constitución Nacional en concordancia con la Ley 152 de Julio 5 de 1994,

CONSIDERANDO:

- Que los planes de las Entidades Territoriales estarán conformados por una parte Estratégica y un Plan de Inversiones a corto y mediano plazo.
- Que el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico, social y obras publicas
- Que el Artículo 74 de la ley 136 1994, establece que el trámite y aprobación del plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley.
- Que el Artículo 339 de la Constitución Política determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
- Que el Artículo 342 de la Constitución Política prevé que la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación de la ciudadanía en su elaboración.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ADOPTASE el Plan de Desarrollo para el Municipio de Roldanillo Valle, en el periodo 2.012-2.015, cuyo contenido es el siguiente:



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

PRIMERA PARTE: Componente General y Estratégico;
SEGUNDA PARTE: Plan de Inversiones

PRIMERA PARTE

COMPONENTE ESTRATÉGICO

TITULO I

DE LA VISIÓN Y MISIÓN DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO

VISION

En el año 2.020 Roldanillo será un Municipio con todas sus fortalezas potencializadas, incluyente, con alto grado de participación ciudadana, con una comunidad comprometida con el avance social los programas sociales, de prosperidad y de competitividad.

Roldanillo será un Municipio seguro, confiable, donde el ciudadano, la empresa privada e inversionistas se sientan seguros de invertir en Roldanillo, generando una mejor calidad de vida vislumbrada a través de mayor empleo y educación. Implementará la inclusión de grupos, etnias y minorías según sea el caso; Roldanillo, potencializará las herramientas de planeación y gestión financiera para el bien de toda la comunidad.

MISION

El Municipio de Roldanillo tiene como misión, asumir la Constitución Nacional, las Leyes y las Normas, mejorar la Administración Pública, el servicio a la comunidad, teniendo claro los principios y fundamentos fortaleciendo los sectores básicos e invirtiendo en lo social de acuerdo a las necesidades de la comunidad, fomentar la participación ciudadana, promoviendo los derechos y deberes de los Roldanillenses; implementando los planes, programas y objetivos para un avance humano, apostándole al mejoramiento de los servidores públicos devolviendo la confianza en el Estado, respetando los derechos humanos, siendo un Municipio de excelente gestión pública.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

TITULO II.

DE LOS OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL PLAN

OBJETIVO GENERAL El Plan de Desarrollo del Municipio de Roldanillo vigencia 2012-2015, lograr una comunidad Incluyente, competitiva, segura; una administración eficiente, eficaz, con capacidad fiscal y administrativa para el logro de un Roldanillo *UNIDOS PARA AVANZAR*.

PRINCIPIOS RECTORES: Son principios rectores del plan:

- **SOLIDARIDAD SOCIAL:**

El Municipio de Roldanillo estará con los más necesitados, los niños, madres y padres cabeza de hogar, discapacitados, adultos mayores y demás grupos que requieran de la atención, solidaridad humana y la atención prioritaria del gobierno.

- **GOBERNABILIDAD**

Se prestarán los servicios administrativos con atención especial a todos los ciudadanos, con transparencia, rapidez y sin exclusión de persona alguna. “Los servidores públicos nos debemos a los ciudadanos”.

- **EFFECTIVIDAD**

De manera eficiente y eficaz cumpliremos con las funciones que nos corresponden. Seremos una administración comprometida para mejorar los servicios que prestamos.

- **EXPERIENCIA Y PLANEACIÓN**

- La gestión pública no será improvisada, se lideraran procesos previamente planeados, oportunos y eficientes.
- Liderazgo para realizar lo prometido en el programa.
- Participación ciudadana empezando por organizar y apoyar la acción comunal.
- Competitividad para desarrollar la economía regional.
- Sostenibilidad respetando el medio ambiente al adelantar los proyectos de desarrollo.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- Otros como la corresponsabilidad y el pensamiento prospectivo para adelantar proyectos y reactivar el futuro de nuestro Municipio.

PRINCIPIOS GENERALES

La Normatividad vigente es amplia en materia de principios. Tanto la Constitución Política como las diversas Leyes sobre las cuales se sustenta la acción del Estado, establecen con claridad los principios legales, administrativos y éticos, que deben cumplirse en el desarrollo de la misión de las entidades estatales, por eso se quiere hacer explícita la decisión de exigir y vigilar la correcta aplicación de los principios, por parte de los funcionarios.

- **EFICIENCIA:** En el manejo de los recursos financieros, humano y técnico.
- **EFICACIA:** En los alcances de los planes parciales de acción y proyectos para garantizar el cabal cumplimiento de las obras en sus ejecuciones totales o por etapas.
- **CELERIDAD:** Mediante la disposición de mecanismos ágiles y eficientes para el cumplimiento oportuno de la misión institucional.
- **AUTOCONTROL:** Mediante el establecimiento de mecanismos que permitan el ajuste de los procesos.
- **IMPARCIALIDAD:** En el emprendimiento de acciones enmarcadas por el entorno vigente según las prerrogativas de sujeción al ordenamiento jurídico administrativo para el manejo de los asuntos públicos.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

1. EJE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Garantizar a la población Roldanillense el acceso a los servicios públicos y sociales necesarios para su bienestar, generando programas que permitan mejorar su calidad de vida, además de garantizar el ambiente adecuado para que las personas y grupos humanos desarrollen sus potencialidades, en donde se puede imaginar, crear y producir de acuerdo a las necesidades e intereses y participar en las decisiones que afectan a la comunidad.

1.1 ATENCION A GRUPOS POBLACIONALES:

1.1.1 PRIMERA INFANCIA – INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

Para el Municipio de Roldanillo, la infancia y la adolescencia corresponde a uno de los sectores y prioridades en presupuesto y la planeación local, permitiendo construir por medio de la puesta en marcha líneas de inversión transversal en programas y proyectos que atienden sus problemáticas (ver cuadros paginas 47-48-49) en la medida de los recursos y la capacidad de las diferentes secretarías.

Para garantizar el respecto de la promoción y protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Roldanillo, se plantea las siguientes líneas estrategias, que involucra la inversión transversal, como resultado del diagnostico de los indicadores de primera infancia, infancia y adolescencia año 2010-2011, teniendo en cuenta las siguientes categorías: Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y Protección.

1.1.1.1 UNIDOS PARA AVANZAR en el restablecimiento, protección y garantía de los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes.

- Atención y orientación a los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) y demás miembros del grupo familiar, en el ejercicio del restablecimiento de sus derechos.
- Adoptar las medidas de emergencia y de protección necesarias en casos de delitos contras NNA.
- Desarrollar programas talleres, capacitaciones de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- Realizar operativos de vigilancia y control en establecimientos públicos nocturnos, con acompañamiento policivo, a fin de prevenir posibles casos de consumo de bebidas embriagantes, SPA y abusos en los NNA.
- Adoptar programas para los jóvenes con problemas de drogadicción.
- Ejecutar registros en las Instituciones. Educativas, con el objetivo de prevenir e incautar el porte de armas corto punzantes, expendio y consumo de sustancias psicoactivas.
- Tomar medidas de protección en caso de maltrato infantil y denunciar el delito.
- Crear el hogar de paso a fin garantizar una medida de restablecimiento de derechos a los NNA.
- Apoyo al hogar de paso del menor infractor.
- Implementación de estrategias para la prevención y disminución de las peores formas de trabajo infantil y protección al joven trabajador.

1.1.1.2 UNIDOS PARA AVANZAR en la recuperación y protección de la salud de nuestros niños, niñas y adolescentes.

- Vacunación sin barreras.
- Atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia.
- Disminución de las EDA e IRAS estrategias AIEPI.
- Campañas de prevención de ETS y VIH (SIDA) - con énfasis en jóvenes adolescentes y gestantes.
- Campañas de Planificación familiar, de embarazos y promoción del sexo sano en jóvenes y adolescentes.
- Promoción del control prenatal.
- Información, socialización y divulgación de la Red de Salud Sexual.
- Campañas de sensibilización de prevención del CA. De cérvix con énfasis en la promoción de métodos de diagnóstico.
- Desarrollar estrategias de I.E.C y movilización social para promover patrones alimentarios adecuados, fomento y protección de la lactancia materna.
- Implementación de estrategias, para mejorar la nutrición de la población en niños, niñas, adolescentes y población en general.
- Promoción de la salud mental y Prevención de trastornos mentales y del consumo de sustancias psicoactivas.
- Desarrollar programa de salud mental en prevención de violencia intrafamiliar y contra la mujer, estrategia IEC, encuentros de familia.
- Construcción de la política pública de primera Infancia, infancia, adolescencia y familia.
- Asistencia técnica al en planes de mejoramiento para las Instituciones Educativa.
- Vigilancia y seguimiento a la deserción escolar.
- Implementación de la estrategia de CERO A SIEMPRE



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

1.1.1.3 UNIDOS PARA AVANZAR en la formación deportiva y recreativa de los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Roldanillo.

- Promover la Recreación y El Aprovechamiento del Tiempo Libre con los infantes de Roldanillo.
- Organización de Eventos Recreativos y Deportivos aprovechando la lúdica como medio de formación para trabajar los principios morales.
- Vacaciones Recreativas: en esta etapa se busca desarrollar el desarrollo de las diferentes cualidades física del niño.
- Festivales Recreativos: en los diferentes barrios y zonas vereda les haciendo énfasis en recuperar la tradición de los juegos autóctonos de la región.
- Concurso del saber: mediante juegos darle a conocer a los jóvenes la historia de nuestro Municipio, la importancia cultural y deportiva.
- El IMPREDE cuenta con el plan “**TALENTOS**”:

1.1.1.4 UNIDOS PARA AVANZAR “Todos con Educación”

- Convenios con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar “ICBF” y la Gobernación del Valle del Cauca.
- Alimentación escolar en sinergia con el ICBF y la Gobernación del Valle del Cauca.
- Apoyo terapéutico especializado al 100% de los estudiantes de las dos aulas especiales existentes en el Municipio.
- Apoyar al 100% de la población desplazada del Municipio.
- Servicio de educación con pertinencia.
- Servicio de transporte escolar rural.

1.1.1.5 UNIDOS PARA AVANZAR EN la estimulación de la creatividad de los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Roldanillo.

- Promoción y fomento de la lectura y las manifestaciones culturales.
- Organización y presentación de espectáculos multidisciplinares dirigidos a niños, niñas y adolescentes en diferentes barrios, veredas y corregimientos del Municipio, incluyendo teatro, danza y música así como también aprovechar estos eventos para la presentación de los productos y trabajos resultado de los talleres.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

1.1.1.6 UNIDOS PARA AVANZAR en la protección integral a la familia como núcleo fundamental de la sociedad:

Para garantizar la protección integral a la familia se han diseñado las siguientes estrategias de forma transversal.

- Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la familia y de sus integrantes.
- Brindar asistencia profesional a las familias que se encuentren en estado de vulnerabilidad.
- Establecer programas dirigidos a permitir el desarrollo armónico de la familia.
- Inclusión del núcleo familiar Sistema General de salud.
- Prevenir y disminuir la violencia intrafamiliar.
- Fortalecer la relación de pareja hacia la consolidación de la familia.

1.1.1.7 UNIDOS PARA AVANZAR en la protección integral al adulto mayor

Los adultos mayores del Municipio de Roldanillo, tendrán la misma oportunidad de: crecimiento, desarrollo, aprendizaje y nuevas experiencias como cualquier otro grupo poblacional. Es otra etapa de la vida. Continuamente nos olvidamos precisamente de eso, que es otra etapa de la vida, así es que los adultos mayores de Roldanillo deben vivirla y se les respetara como tal, para lo cual se han diseñado las siguientes estrategias

- Promover la alfabetización en los adultos mayores
- Difundir y socializar los derechos y deberes del adulto mayor
- Fomentar actividades educativas, recreativas y culturales
- Promoción de una cultura del envejecimiento con estilos de vida saludables, dieta sana y actividad física permanente.

1.1.1.8 UNIDOS PARA AVANZAR por los derechos, económicos, políticos y sociales de la mujer roldanillense.

El Municipio de Roldanillo, propenderá por garantizar los derechos de las mujeres y puedan gozar de sus derechos civiles y políticos en condiciones de equidad y sin discriminación y puedan disfrutar de una vida libre de violencia. partiendo de reconocer que nuestras mujeres siguen enfrentando situaciones que inciden en condiciones y oportunidades desiguales frente a los hombres para actuar en la vida política, social, económica y cultural del territorio; enfrentan condiciones inequitativas en el acceso a la salud integral y en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos; en el acceso a los recursos productivos y en su



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

preparación para el trabajo; en el uso del tiempo libre y en la participación en las instancias de decisión. Las situaciones de violencia también contribuyen a deteriorar las condiciones de vida de los pobladores en general y de las mujeres en particular.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente “Ley 1257 del 2008 y sus decretos reglamentarios” y el compromiso de la elaboración de la Política Pública para la mujer roldanillense durante el cuatrienio, se han diseñado las siguientes estrategias para ser trabajadas con los grupos organizados de mujeres y mujer general.

- Construcción y adopción de la Política Pública para la mujer roldanillense.
- Divulgación y socialización de la Ley 1257 del 2008.
- Conmemoración del día Internacional de la NO violencia Contra la mujer
- Conmemoración del día de la Mujer.

1.1.1.9 UNIDOS PARA AVANZAR en la inclusión social a la población en condiciones de discapacidad.

La administración municipal propenderá por la inclusión social de la población que tengan una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social les impidan su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás”.

- Caracterización de la población en condiciones de discapacidad, para direccionar los planes, programas y proyectos dirigidos a esta población.
- Establecer programas especiales de atención al discapacitado, recreación, olimpiadas y asistencias en atención para garantizar su movilidad y vida confortable.
- Implementar programas de educación para el trabajo y fomentar su vinculación laboral en condiciones de igualdad.
- Brindar apoyo psicológico al discapacitado y su familia.

1.2 ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

1.2.1 RED UNIDOS: ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN DE POBREZA EXTREMA

Los beneficiarios de la estrategia, serán las familias que presentan las condiciones de vida más baja según el puntaje del SISBEN, las familias desplazadas, quienes deberán alcanzar los logros básicos para superar los niveles de la pobreza y



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

mejorar su calidad de vida, la Administración Municipal hará todo lo que tenga a su alcance para la implementación de la estrategia y alcanzar los 45 logros básicos que constituyen las condiciones mínimas deseables para que una familia en extrema pobreza debe alcanzar en cada una de las dimensiones.

- Realizar la descripción y análisis sobre la pobreza extrema en el Municipio de Roldanillo, la identificación de las familias y su situación con relación a los logros de acuerdo con el mapa de pobreza,
- Reconocer el Sistema de Información de RED UNIDOS como herramienta de focalización e instrumento para la toma de decisiones y algunos programas sociales.
- Contar con un Delegado Municipal que lidere, retroalimente y enriquezca la ejecución de la estrategia en el Municipio.
- Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento de las metas y compromisos planteados en la estrategia para la erradicación de la pobreza extrema en el Municipio.
- Disponer de un sitio dotado de tecnología para el manejo de la estrategia.

1.2.2 FAMILIAS EN ACCIÓN

- Disponer del recurso humano y físico. para la implementación del programa en su nueva plataforma
- Garantizar la oferta en salud y educación para el cumplimiento de los compromisos y continuidad en el programa.
- Realizar el proceso de verificación de compromisos y la recepción de peticiones, quejas y reclamos, así como el trámite de las novedades de los beneficiarios.
- Firmar y dar cumplimiento al convenio interadministrativo entre la Alcaldía y el Departamento para la Prosperidad Social

1.2.3 INGRESO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

- Garantizar la oferta de servicios educativos para la población del programa.
- Contribuir a gestionar la oferta para que los participantes puedan alcanzar los logros prioritarios de la Red Unidos.
- Difusión del programa en la población objetivo, sector público y ONGS
- Apoyo para el desarrollo y ejecución del programa.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

1.3. SECTOR EDUCACION

1.3.1 DIAGNOSTICO

De acuerdo a las zonas visitadas para la determinación de los programas y subprogramas en materia educativa, que van a ser incluidos dentro del Plan de Desarrollo para la vigencia 2012-2015, las comunidades manifestaron la importancia que representa para la economía de muchos hogares, el transporte escolar, los desayunos escolares y su ejecución. Las sedes educativas necesitan reparaciones locativas en su infraestructura, para minimizar los riesgos que se puedan generar en toda la comunidad estudiantil.

La continuidad de foros y capacitaciones de docentes en diferentes competencias que les permita a ellos fortalecer sus conocimientos y por consiguiente mejorar la calidad de la educación en nuestro Municipio.

1.3.2 OBJETIVO ESPECIFICO

Buscar el desarrollo y la transformación social del Municipio, para lograr la expansión y desarrollo de las personas, la ampliación de oportunidades y libertades.

1.3.3 ESTRATEGIAS

- Dotar y adecuar la infraestructura, en las instituciones educativas para tener espacios para el deporte y la lúdica.
- Fomentar la profesionalización y ubicación de docentes en sus áreas de formación.
- Integrar al sector de recreación y deporte en las actividades lúdicas y gestionar convenios con los centros deportivos y recreativos para la práctica de los mismos.
- Integrar el sector de la cultura en actividades lúdicas como teatro, pintura, poesía, música.
- Aumentar la exigencia y promover el idioma inglés como segunda lengua a partir del preescolar.
- Ajustar el Plan Educativo Municipal para que cumpla con los estándares de calidad eficiencia y cobertura para que estudiantes y profesores sean competitivos en lo académico, científico, tecnológico, social, moral y en liderazgo.
- Diseñar e implementar políticas de alfabetización para la población mayor de 15 años.
- Fortalecer la educación rural con calidad, eficiencia y eficacia.
- Estimular el ingreso a la educación superior, técnica y tecnológica.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- Apoyar y fortalecer a la población estudiantil con transporte escolar, restaurante escolar en educación básica, primaria tanto rural como urbana de los niveles 1 y 2 del Sisben.
- Establecer convenios con instituciones de nivel superior para subsidiar educación y establecer carreras necesarias en la región.
- Capacitar a los docentes en el uso de las TIC'S en el proceso de enseñanza-aprendizaje y establecer alianzas con universidades proveedoras de esta tecnología para optimizar la conectividad y el equipamiento.
- Apoyar y promover el acceso de las comunidades rurales a las TIC mediante la apertura de telecentros.

1.3.4. PROGRAMAS

EDUCACION CON CALIDAD	Fortalecimiento nutricional	12 contratos de abastecimiento nutricional en atención a las 4 instituciones educativas y un Centro educativo del municipio durante el cuatrienio.	Número de contratos de nutrición educativa realizados
	Campañas educativas	8 encuentros pedagógicos especializados a las instituciones educativas del municipio en el cuatrienio.	Número de encuentros pedagógicos realizados.
	Mejoramiento físico de las sedes educativas urbanas y rurales.	48 sedes educativas urbanas y rurales de Roldanillo con mejoramiento en la estructura física al 2015	Número de sedes con mejoramiento físico.
	Dotación instituciones educativas	4 instituciones educativas y 1 centro educativo dotados de equipos de cómputo, pupitres y material didáctico.	Número de instituciones educativas dotadas
	Fortalecimiento en educación ambiental en las instituciones educativas del Municipio.	4 foros en educación ambiental durante el cuatrienio.	Número de foros ambientales realizados.
	Capacitación pedagógica y asistencia especializada	4 capacitaciones pedagógicas con asistencia especializada en el cuatrienio.	Numero de capacitaciones pedagógicas realizadas
	Fortalecimiento educación básica, técnica y tecnológica	4 instituciones educativas y 1 centro educativo beneficiadas con convenios técnicos y tecnológicos.	Número de instituciones beneficiadas con convenios realizados.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
VAMOS TODOS A LA ESCUELA	Sistema de aprendizaje tutorial	2 sitios con implementación del sistema SAT en la zona montañosa al 2015	Número de lugares implementados prestando el servicio de educación para Adultos.
	Estudiantes con transporte rural subsidiado	12 contratos de servicios de transporte escolar para estudiantes de la zona rural que no disponen de transporte durante el cuatrienio	Número de contratos de subsidio de transporte escolar rural realizado
	Actualización constante del registro de matriculas escolares	Un SIMAT operando al 100% en el municipio de Roldanillo	Un sistema educativo de información operando con actualización constante
	Alfabetización.	500 personas alfabetizadas anualmente en educación básica y media para Jóvenes y adultos.	Número de personas alfabetizadas cada año.
	Población estudiantil desplazada con acceso educativo	90 estudiantes atendidos en condición de vulnerabilidad por desplazamiento y extraedad	Número de beneficiarios como desplazados atendidos.
	Educación para el trabajo	2 convenios anuales realizados con las entidades SENA, COMFENALCO que tienen ingerencia en el Municipio al 2015	Número de convenios realizados con continuidad.
EDUCACION EFICIENTE Y GRATUITA	Asistencia técnica educativa	4 instituciones educativas y 1 centro educativo han sido apoyadas en coordinación con el con el departamento en sus planes de mejoramiento al 2015.	Número de instituciones apoyadas.
	Niños en la escuela	Acompañamiento anual a procesos de gestión institucional educativa en coordinación con el Departamento.	Número de acompañamientos realizados de gestión anualmente
	Subsidio matricula escolar	Coordinación interinstitucional, Sisben, instituciones educativas y Secretaria de Educación municipal para el manejo de la base de datos que reporta el MEN para la inclusión de los beneficiados Sisben 1 y 2	Número de coordinaciones interinstitucionales realizadas anualmente



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
EDUCACION CON PERTINENCIA Y EQUIDAD	Educación bilingüística en el Municipio	4 instituciones educativas y 1 centro educativo con formación en bilingüismo en la educación preescolar, básica y media al 2015.	Número de instituciones con formación bilingüística
	Educando con medios tecnológicos de información y comunicación.	4 instituciones educativas y 1 centro educativo con uso y apropiación de medios de lastecnologías de la información y la comunicación al 2015.	Número de instituciones educativas con uso y apropiación de medios de tecnologías.
	Educación productiva para el trabajo	3 instituciones educativas articuladas al sector productivo al 2015	Número de instituciones educativas articuladas al sector productivo

1.4 SECTOR SALUD

TABLA No. 06 INDICADORES DEMOGRAFICOS AÑO 2011

INDICADORES VITALES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	VALOR INDICADOR
TASA DE MORTALIDAD GENERAL	Total muertes al año / total población x 1.000	3,8
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD	No. De Nacimientos vivos /Total M.E.F. 15-49 año x 1000	30.2
TASA DE NATALIDAD	Nacidos vivos / Población General x 1000	9.2
TASA DE MORTALIDAD PERINATAL	Total Muertes Fetales mas Defunciones Nacidos Vivos de 0 a 7 días / nacidos Vivos en el Periodo.	9,8
MORTALIDAD INFANTIL	Número muertes < 1 año_X 1.000 / Nacimientos Vivos	6.5
TASA DE MORTALIDAD FETAL	Total Muertes Fetales de 22 a 28 semanas de gestación / Nacidos Vivos en el Periodo	3,3
MORTALIDAD MATERNA	No. muertes mujer embarazada X 100000 / Nacidos Vivos	0

Fuente: Hospital Dptal San Antonio ESE, 2011



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Durante el 2011, se observa una disminución en el número de nacimientos (307 N.V), en comparación a los años anteriores, (385 en el 2009 y 310 en el 2010) lo cual se puede relacionar a un mayor conocimiento de los métodos anticonceptivos y afiliación a este programa ya que ocupa el octavo lugar dentro de las 20 primeras causas de consulta durante el 2011, sin embargo esta disminución ha afectado las coberturas de programas como el PAI (Plan Anual de Inmunizaciones), cuya población está sobreestimada, afectando las coberturas,). En este mismo año se presentó dos mortalidades fetales entre 22 a 28 semanas de gestación y no se presentaron casos de mortalidad materna, reflejando los esfuerzos desarrollados por el Municipio para la inclusión de todas las embarazadas en los programas de Control Prenatal y a los Recién Nacidos en el de Crecimiento y Desarrollo. Destacando el trabajo que realiza el Equipo Extramural del Hospital Departamental San Antonio

TABLA No. 07 30 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL DE CONSULTA EXTERNA Y EXTRAMURAL Año 2011

No	Causas	Total	%	Tasa X 10,000 Hb	<1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60Y mas
1	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	4596	8,36	1370,96	0	0	0	237	1283	3076
2	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA INVESTIGACION Y EXAMENES	3712	6,75	1107,27	697	412	813	1167	368	255
3	OTROS SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO	2915	5,3	869,53	80	313	640	979	455	448
4	PESQUISA PRENATAL Y OTRA SUPERVISION DEL EMBARAZO	2629	4,78	784,21	0	0	34	2595	0	0
5	OTROS TRASTORNOS ENDOCRINOS, NUTRICIONALES Y METABOLICOS	1553	2,82	463,25	2	9	90	588	517	347
6	OTRAS DORSOPATIAS	1398	2,54	417,01	2	2	36	532	473	353
7	DIABETES MELLITUS	1340	2,44	399,71	0	1	12	132	400	795
8	ATENCION PARA LA ANTICONCEPCION	1331	2,42	397,03	0	0	44	1258	29	0
9	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	1180	2,15	351,99	31	104	138	409	231	267
10	OTRAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1145	2,08	341,55	60	96	141	483	137	228
11	TRASTORNOS DE LA ACOMODACION Y DE LA REFRACCION	1118	2,03	333,49	21	16	104	407	428	142
12	TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	1071	1,95	319,47	4	12	65	335	399	256
13	OTROS TRASTORNOS DE LAS VIAS GENITOURINARIAS	984	1,79	293,52	0	3	29	686	229	37
14	OTRAS AFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	981	1,78	292,63	114	277	191	201	109	89
15	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	975	1,77	290,84	11	52	178	459	146	129



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

No	Causas	Total	%	Tasa X 10,000 Hb	<1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60Y mas
16	OTRAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINOS	922	1,68	275,03	0	9	59	726	106	22
17	OTROS TRASTORNOS DE LA TIROIDES	912	1,66	272,04	0	12	75	370	258	197
18	TRASTORNOS DE LA MAMA	715	1,3	213,28	1	2	22	476	160	54
19	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS Y DEL PERITONEO	714	1,3	212,98	41	79	57	273	142	122
20	OTROS TRASTORNOS DE LAS ARTICULACIONES	711	1,29	212,09	0	3	34	246	228	200
21	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIF, DE REGIONES NO ESPECIF, Y DE MÚLTIPLES REGIONES DEL CUERPO	690	1,25	205,82	7	37	89	283	131	143
22	OTRAS ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	681	1,24	203,14	4	16	50	276	180	155
23	OTRAS ENFERMEDADES DE LA NARIZ Y DE LOS SENOS NASALES	659	1,2	196,58	47	156	201	168	54	33
24	OTRAS ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	657	1,19	195,98	90	198	88	132	74	75
25	OTRAS HELMINTIASIS	601	1,09	179,27	1	124	221	163	50	42
26	GASTRITIS Y DUODENITIS	587	1,07	175,1	2	4	44	198	168	171
27	ARTROSIS	586	1,07	174,8	0	0	0	75	190	321
28	FARINGITIS AGUDA Y AMIGDALITIS AGUDA	578	1,05	172,41	12	95	118	207	83	63
29	ASMA	555	1,01	165,55	42	198	217	68	15	15
30	CONJUNTIVITIS Y OTROS TRASTORNOS DE LA CONJUNTIVA	517	0,94	154,22	14	27	64	197	113	102
	No Causas			Tasa X 10,000 Hb	<1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a 69 años
	Sub-Total	37.013	67,31	11.040,75	1.283	2.257	3.854	14.326	7.156	8.137
	Resto	17.978	32,69	5.362,73	867	1.805	2.096	6.533	3.224	3.452
	Gran Total	54.991	100	16.403,47	2.150	4.062	5.950	20.859	10.380	11.589

Fuente: Hospital Dptal San Antonio ESE, 2011

La Morbilidad en Consulta Externa muestra como primera causa “Hipertensión esencial primaria”, en los rangos de edad entre 15 y 45 años, siendo una enfermedad crónica de alta prevalencia y para la cual también se han desarrollado actividades de promoción y prevención dentro del programa de Control de Hipertensión Arterial y de las actividades colectivas de Salud Pública. Como segunda Causa se tiene: “Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes”, esto puede estar relacionado con una mayor participación de los usuarios en consultas preventivas y chequeos médicos, por el trabajo extramural que realizan las personas contratadas por la ESE Hospital Departamental San Antonio para las actividades de Promoción y Prevención. Se observan muchas causas sin una clasificación definida, dificultando el análisis de la morbilidad. Se debe continuar trabajando con el personal médico en la definición de los diagnósticos de egresos.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

La Mortalidad en el Municipio de Roldanillo, muestra como primera causa “Heridas por proyectil arma de fuego”, con 47 casos, de los cuales 34 pertenecen a la zona urbana y 13 a la zona rural, 39 de ellos se ubicaron en el rango de edad entre 15 y 49 años de edad. Seguido de infarto agudo del miocardio, en mayores de 60 años de edad.

TABLA N0.08 MORTALIDAD GENERAL POR GRUPOS DE EDAD HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO-ROLDANILLO, ENERO A DICIEMBRE 2011

No.	DX	<1		1 a 4		5 a 14		15 a 44		45 a 59		60 y mas		Zona		Total		Total General	%	Tasa X 10.000HB
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	Urbana	Rural	M	F			
1	Accidente cerebrovascular											3		3		0	3	3	2,08	919
2	Accidente de tránsito											1		1		1	0	1	0,69	306
3	Accidente de tránsito (colisión con otra moto)							1							1	1	0	1	0,69	306
4	Adenocarcinoma											1		1		0	1	1	0,69	306
5	Ahorcamiento							1		1				1	1	2	0	2	1,39	613
6	Aneurisma aorta abdominal											1		1		1	0	1	0,69	306
7	Ca Broncogenico											1		1		1	0	1	0,69	306
8	Ca de colon											1		1		0	1	1	0,69	306
9	Ca de lengua							1						1		1	0	1	0,69	306
10	Ca Estomago									2		2	1	3	2	4	1	5	3,47	1.532
11	Ca Hepatocelular												1	1		0	1	1	0,69	306
12	Ca hígado									1				1		1	0	1	0,69	306
13	Ca Mama							1				3		2	2	0	4	4	2,78	1.226
14	Ca Oseo										1			1		1	0	1	0,69	306
15	Ca páncreas										1			1		1	0	1	0,69	306
16	Ca próstata											2		2		2	0	2	1,39	613
17	Ca Pulmonar								1	2		2		4	1	1	4	5	3,47	1.532
18	Ca Recto							1							1	1	0	1	0,69	306
19	Cardiopatía congénita	1												1		1	0	1	0,69	17
20	Cardiopatía HTA											2			2	0	2	2	1,39	613
21	Enf. Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)											6	4	7	3	6	4	10	6,94	3.064
22	Enfermedad cerebrovascular												1	1		0	1	1	0,69	306



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

No.	DX	<1		1 a 4		5 a 14		15 a 44		45 a 59		60 y mas		Zona		Total		Total General	%	Tasa X 10.000HB
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	Urbana	Rural	M	F			
23	Enfermedad coronaria											1		1		1	0	1	0,69	306
24	Falla cardiaca												1	1		0	1	1	0,69	306
25	Falla multiorganica												1	1		0	1	1	0,69	306
26	Hepatocarcinoma											1			1	0	1	0,69	306	
27	Heridas por proyectil arma de fuego							38	1	7	1			34	13	45	2	47	32,64	14.400
28	Hipertensión endocraneana									1				1		1	0	1	0,69	306
29	Infarto Agudo de Miocardio											8	3	7	4	8	3	11	7,64	3.370
30	Insuficiencia Cardiaca Congestiva										1	2	6	5	4	2	7	9	6,25	2.757
31	Insuficiencia Respiratoria											1	1	2		1	1	2	1,39	613
32	Lesión autoinfligida intencionalmente por disparo de rifle, escopeta y arma larga(X73,4)							1					1			1	1	2	1,39	613
33	Linfodema											1			1	0	1	0,69	306	
34	Linfoma metastasico											1		1		1	0	1	0,69	306
35	Melanoma maligno										1				1	0	1	1	0,69	306
36	Mieloma múltiple											1		1		1	0	1	0,69	306
37	Motociclista lesionado por colisión con objeto fijo o estacionado(V27 4)							1						1		1	0	1	0,69	306
38	Neumonía											1	1	2		1	1	2	1,39	613
39	Parocardiorespiratorio											2	1	2	1	2	1	3	2,08	919
40	Prematurez Extrema	1	1											1	1	1	1	2	1,39	34
41	Sepsis											1	1	2		1	1	2	1,39	613
42	Sepsis Pulmonar											1		1		1	0	1	0,69	306
43	Septicemia										1	1		2		1	1	2	1,39	613
44	Shock carcinogénico											1		1		1	0	1	0,69	306
45	Tromboembolism o pulmonar										1	1	1	3	0	1	2	3	2,08	919
	Total	2	1	0	0	0	0	44	2	13	7	39	36	103	39	98	46	144	100	44.119

Fuente: Hospital Dptal San Antonio ESE, 2011



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

1.4.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Coordinar y liderar los procesos en el sector de la salud que aumenten la calidad en la atención y prestación de los Servicios Públicos de salud.
- Garantizar el acceso y continuidad de las coberturas de afiliación al Régimen Subsidiado del SGSSS, para la atención en servicios de salud a la población en condiciones de vulnerabilidad.
- Garantizar la prestación y calidad de los servicios de salud a la población del Municipio en algunas actividades no cubiertas con subsidios a la demanda, a través de instituciones prestadoras de servicios de salud pública y privada.
- Liderar acciones de promoción de la salud, prevención y vigilancia sanitaria de riesgos que afecten la salud humana, el hábitat y el ecosistema, actuando sobre los determinantes de la salud, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Municipio de Roldanillo.
- Articular acciones intersectoriales para el desarrollo de planes de prevención, mitigación y recuperación de las emergencias y desastres en el Municipio con enfoque diferencial y perspectiva de género y derechos:
- Garantizar la atención integral de las personas atendidas en salud, en condiciones de vulnerabilidad con enfoque diferencial y perspectiva de género y derechos.

1.4.2 ESTRATEGIAS:

- Fomentar programas de promoción y prevención dirigiendo al Municipio hacia un Roldanillo saludable.
- Gestionar el giro de los recursos régimen subsidiado para garantizar el ingreso y la permanencia en el SGSSS.
- Vigilar la calidad de la prestación de los servicios adecuados en el régimen vinculado, subsidiado y contributivo.
- Asumir las competencias de inspección, vigilancia y control sobre la prestación de los servicios de salud en las ESE y EPS, para mejorar la calidad de Servicio
- Observar el mejoramiento tecnológico en cuanto a equipos e infraestructura así como la capacidad de operación con un recurso humano competente.
- Reestructurar la atención a la población en cuanto a la asignación y atención de citas médicas.
- Desarrollar los servicios de atención a primera infancia (ICBF – privadas y comunitarios).
- Implementación de la estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador. Se incluye.
- Elaboración del Plan decenal de Salud
- Se implementara la política pública en infancia, adolescencia y familia (2010), mujer, juventud (2006) adulto mayor (2010), discapacitados (2004).



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- Realizar convenios con ICBF y la cooperación internacional y responsabilidad social empresarial (RSE), para toda la población de acuerdo a la edad y limitaciones.
- Restablecer la oficina de atención al usuario, para el respectivo seguimiento en la atención, mediante la recepción de quejas y reclamos.
- Adopción y evaluación de políticas para la reorientación de la prestación de servicios de salud.
- Desarrollo e implementación de las acciones de vigilancia en salud.
- Coordinación interinstitucional y sectorial para la formulación y desarrollo de planes preventivos en lo relativo a la salud, y a las emergencias y desastres en salud.
- Reactivar la red de apoyo y vincular nuevas entidades
- Realizar una alianza estratégica de coordinación con el Departamento de la prosperidad social y sus entidades adscriptas durante el cuatrienio.
- Realizar análisis de oferta y demanda de servicios de salud en la zona rural.
- Planeación conjunta de la prestación de servicios de salud en la zona urbana y rural.
- Gestionar apoyo ante la Secretaría Departamental de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social para mejorar los servicios de salud en cuanto a cobertura y calidad.

1.4.2.1. LINEAS DE POLITICA:

Se definen las siguientes líneas para el desarrollo de la política en salud:

- La promoción de la salud y la calidad de vida.
- La prevención de los riesgos.
- La recuperación y superación de los daños en la salud.
- La vigilancia en salud y gestión del conocimiento.
- La gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública.

1.4.2.2. EJES PROGRAMÁTICOS:

El Plan de Salud, estará integrado por los siguientes ejes programáticos:

- Aseguramiento
- Salud Publica
- Prestación y desarrollo de servicios en salud.
- Promoción Social.
- Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.
- Emergencias y Desastres
- Fortalecimiento en la gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Territorial de Salud y de la DLS.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

1.4.3 PROGRAMAS:

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO
ASEGURAMIENTO	Unidos para Avanzar por el aseguramiento y permanencia en el SGSSS de la población roldanillense	Afiliar 2.000 personas nuevas al Régimen Subsidiado	No. De nuevos afiliados
		Priorizar a 2,000 nuevas personas para el ingreso a SGSSS	No. De priorizados
		Realizar 16 Campañas de depuración de bases de datos del régimen subsidiado y contributivo al 2015	No. De campañas de depuración realizadas
		Elaborar 4 resoluciones para la apropiación de recursos del RS	No. De resoluciones elaboradas
		Elaborar 4 contratos de interventoría	No. De contratos de interventoría elaborados
		Ejecutar 4 contratos de Interventorías y seguimiento a la contratación del Régimen Subsidiado	No. De contratos ejecutados
PRESTACION Y DESARROLLO EN LOS SERVICIOS DE SALUD	Unidos para avanzar en la gestión para la prestación y desarrollo de los servicios de salud	Realizar mantenimiento en 12 puestos de salud	No. De puestos de salud que se les hace mantenimiento en su infraestructura
		Dotar 12 Puestos de salud durante el cuatrienio para el fortalecimiento del primer nivel de atención	No. De Puestos de Salud Dotados
		Mejorar la prestación en los servicios de salud	No. de Personas satisfechas
		Realizar 14 brigadas de salud	No. De brigadas realizadas



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO
SALUD PUBLICA	Unidos para avanzar en la implementación de campañas tendientes a mejorar la salud infantil	Ejecutar 40 Talleres de capacitación a Madres Comunitarias y Hogar infantil en el cuidado de los niños a través de la estrategia AIEPI, durante el cuatrienio	No. De Talleres de capacitación a madres comunitarias y hogar infantil
		Realizar 40 campañas de vacunación durante el cuatrienio	No. De campañas en vacunación
		Ejecutar 90 Campañas educativas en los puestos de salud para disminuir la incidencia en EDA e IRA por año	No. De campañas sobre EDA e IRA.
	Unidos para avanzar por una responsabilidad responsable y segura	Realizar 80 campañas educativas a embarazadas durante el cuatrienio	No. Campañas educativas a embarazadas
		Realizar 20 Talleres de educativos de salud sexual y reproductiva	No. De talleres dictador en salud sexual y reproductiva
		Conformar la Red de Salud Sexual y Reproductiva	No. De red conformada
		Realizar 4 Festivales de la Salud Sexual y reproductiva	No. Festivales realizadas
		Capacitar a 6,000 mujeres en edad fértil en prevención de cáncer de cuello uterino y mama	No. De mujeres capacitadas
	Unidos para avanzar en la recuperación de la salud oral	Realizar 40 campañas odontológicas a menores de 12 años en las instituciones educativas con énfasis en área rural y hogares de ICBF	No. De campañas odontológicas realizadas
		Entregar 8000 kits de aseo durante las campañas	No. kit entregados durante las campañas



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO
SALUD PUBLICA	Implementación de acciones para mejorar la salud mental	Intervenir a 1200 grupos familiares en salud mental	No. De intervenciones a familias realizadas
		Realizar 40 talleres para la intervención de las instituciones educativas tanto publicas como privadas en la prevención de sustancias psicoactivas	No. De talleres dictados en CS
		Dictar 40 talleres dirigidos a padres de familia, grupos organizados, desplazados, discapacitados sobre la detección de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en las IE	No. De talleres durante el cuatrienio
	Enfermedades transmisibles y de zoonosis	Realizar 8 campañas para detección de TBC y socialización de la enfermedad	No. De campañas realizadas durante el cuatrienio
		Suministrar 440 dosis del Plan de multivitamínicos a pacientes para facilitar su adherencia al medicamento	NO. De suministros entregados
		coordinar las actividades de saneamiento ambiental con la UES Tuluá	No. De actividades coordinadas
	Enfermedades crónicas NO transmisibles y Discapacidad	Realizar 2000 Tamizajes visual en adultos mayores de 45	No. De tamizaje realizados
		Realizar 880 Tamizajes neonatal	No. Tamizaje neonatal realizado
		Atender a 5040 personas con enfoque diferencial y de genero , en promoción de la actividad física en ámbitos cotidianos durante el cuatrienio	No. De personas que iniciaron actividad física
		Realizar 40 Campañas educativas en las diferentes instituciones de educación para prevenir el consumo del cigarrillo durante el cuatrienio	No. De campañas educativas
		Dictar 60 talleres de emprendimiento, asociatividad, liderazgo a la población discapacitada para la inclusión laboral	No, de talleres dictados



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	
SALUD PUBLICA	Mejorar la Seguridad Sanitaria y del Ambiente	Implementar en las 5 Instituciones Educativas Publicas del Municipio Estrategia de entornos saludables durante el cuatrienio	No. Instituciones implementadas	
	Unidos para avanza en la implementación de acciones para mejorar la situación nutricional con enfoque diferencial	Realizar 4800 seguimientos y control nutricional a niños menores de 12 años	No. Controles realizados	
		Realizar 32 talleres de promoción de lactancia materna estrategia IEC	No. Talleres de promoción realizados	
		Apoyar 64 huertas caseras en familias con alteraciones nutricionales	No. De huertas apoyadas	
	Promoción Vigilancia y control en riesgos profesionales	Conformar el GOTI (Grupo de Trabajadores de la Economía Informal)	Un GOTI conformado	
		Ejecutar 10 programas de salud ocupacional en pequeñas y medianas empresas	No. De programas realizados	
		Dictar 50 talleres a empleados de la economía formal e informal sobre riesgos de salud ocasionados por la actividad laboral	No. De talleres dictados	
	SALUD EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Emergencias y Desastres en el área de salud	Dictar 40 talleres en salud mental y salud sexual y reproductiva en Emergencias y desastres, a población afectada , organizaciones publicas y privadas y CMGR	No. De talleres dictados
			Elaborar 2 mapas de riesgo del municipio de Roldanillo	No. De mapas elaborados
			Socializar el PLEC a Grupos de Socorro y comunidad en General	No. De socializaciones del PLEC
Elaboración del PLEC en Salud			1 PLEC elaborado	
Ejecutar 4 simulacros en Instituciones Educativas en la prevención de emergencias y desastres			No. De simulacros ejecutados	



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO
PROMOCION SOCIAL	Fortalecimiento a la gestión para el desarrollo operativo en atención a poblaciones especiales	Apoyar al Plan Colombia, beneficiando a 10.000 familias del nivel 1 del SISBEN	No. De familias apoyadas
		Conformar 2 clubes juveniles y pre juveniles durante el cuatrienio	No. De clubes conformados
		Apoyar a grupos organizados de mujeres para divulgación de las normas existentes frente a genero y generación de ingresos	No. De grupos apoyados
		Realizar Campañas Educativas en Derechos y Deberes dentro del SGSSS	No, Campañas Educativas realizadas
		Brindar a poyo en un 100% al desarrollo del programa RED UNIDOS	No. de apoyo brindado
FORTALECER LA GESTION PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	Unidos para avanzar para la gestión y desarrollo del Plan Territorial de Salud	Plan para el desarrollo gerencial de la dirección local de salud	No. de actividades y gestiones realizadas
		Generar 232 informes de consolidación de eventos de reporte obligatorio en salud publica	No. de informes generados



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

1.5 SECTOR VIVIENDA

1.5.1 DIAGNOSTICO

En el Municipio de Roldanillo se han desarrollado diferentes programas de vivienda de interés social que a lo largo del tiempo han contribuido a solucionar la problemática de vivienda en la población, sin embargo, en la actualidad existe un déficit de vivienda aproximado de 6.981 viviendas, equivalente a un (20%) de familias del Municipio sin vivienda.

El plan de desarrollo **UNIDOS PARA AVANZAR 2012-2015**, plantea dentro de sus objetivos la reducción en un (20%) del déficit vivienda, mediante la orientación y el apoyo de las 16 urbanizaciones que se encuentran legalmente conformadas y constituidas integrando componentes del desarrollo espacial y urbanístico en armonía con el medio ambiente, estas 16 urbanizaciones vinculan e integran a mil cuatrocientas diecisiete (1.417) familias, entre desplazados (73), en situación de vulnerabilidad (84), otras familias sin vivienda (1260).

El déficit de vivienda está directamente relacionado con la disponibilidad de redes e infraestructura de servicios públicos domiciliarios (Acueducto, Alcantarillado, Electrificación), problemática que se plantea mitigar mediante la conexión completa de estas 16 O.P.V a las redes de servicios básicos necesarios.

Otra propuesta dentro del plan es el mejoramiento de vivienda, como una alternativa de dignificación de la familia y mejoramiento de la calidad de vida de los Roldanillenses, para lo cual se plantea desarrollar en el cuatrienio el mejoramiento y construcción de 200 viviendas en su estructura básica y enlucimiento, (baterías sanitarias y alcantarillado, adecuación y/o construcción de cocina, Techos , paredes), al igual que el óptimo mantenimiento de las zonas verdes y comunes de las urbanizaciones del Municipio rural y urbano.

La gran mayoría de los subsidios para las urbanizaciones se pretenden sacar por esfuerzo territorial a través de cofinanciación que permita la viabilización de los diferentes proyectos de vivienda del Municipio.

1.5.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

Contribuir a la ampliación de la oferta de vivienda de interés social, servicios públicos domiciliarios, con énfasis en la población urbana y rural en situación de vulnerabilidad para el mejoramiento de la calidad de vida de los roldanillenses.

1.5.3 ESTRATEGIAS

- Fortalecer los programas de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda, en el sector urbano y rural.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- Se respetara todo lo propuesto en el PBOT sobre el uso del suelo en cuanto a vivienda se refiere.
- Se buscará la consolidación de las áreas vacías, dentro del perímetro urbano para poder pedir ampliación del área urbana.
- Establecer canales de colaboración con las diferentes juntas de vivienda para poder buscar el desarrollo armónico del área urbana.
- Se gestionarán recursos o subsidios nacionales o municipales para la construcción de vivienda en sitio propio, para planes de vivienda y para la reubicación de familias ubicadas en sitios de riesgo.
- Fortalecer la comunicación con el gobierno departamental, y empresas prestadoras de servicios públicos que beneficien a los diferentes planes de vivienda
- Elaboración del Plan y Protocolo Municipal de Vivienda Unidos para Avanzar del Municipio de Roldanillo.

1.5.4 PROGRAMAS

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
TECHO PARA TODOS	Elaboración del Plan y Protocolo Municipal de Vivienda Unidos para Avanzar del Municipio de Roldanillo.	Elaboración de un Plan Municipal de Vivienda del Municipio de Roldanillo.	Numero de Plan construido
	Construcción de vivienda nueva.	Construcción de 200 viviendas nuevas durante el cuatrienio con el fin de mejorar la calidad de vida de los roldanillenses.	Número de viviendas nuevas construidas.
	Mejoramiento de vivienda.	Mejoramiento de 50 viviendas durante el cuatrienio, para población de escasos recursos ubicados en estratos 1 y 2.	Número de viviendas mejoradas durante el cuatrienio.

1.6 SECTOR RECREACION Y DEPORTE

1.6.1 DIAGNOSTICO

La ley 181 del 19 de enero 1995 plantea el deporte formativo como una finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo.

Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados. Las escuelas de formación deportiva y semejante. Es por ello se iniciara un plan estratégico deportivo viendo la necesidad y la pobreza de los resultados en los últimos años del deporte Roldanillense y el abandono en que se ha tenido, y de allí la deserción deportiva.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Se llego a la conclusión que se debe iniciar una red de recreación y deporte y a la vez elaborar un calendario único de competencias y actividades donde estarán incluidas todas las disciplinas deportivas que se viene practicando en nuestro municipio (atletismo, ajedrez, baloncesto, billar, ciclomontañismo, ciclismo, futbol, futbol sala, levantamiento de pesas, natación, patinaje, taekwondo, tejo, voleibol y deporte extremo), impulsando estas actividades con los diferentes clubes deportivos municipales y veredales, la realización de los diferentes eventos en la zona rural y urbano para que el margen de error en el no cumplimiento de las metas sea mínimo y además diseñar un plan estratégico a corto, mediano y largo plazo dentro de los parámetros de la ley 181, y sus decretos reglamentarios el cual debe ser medible, y que cause un gran impacto y este se vería reflejado en el bienestar y la buena salud de los habitantes del municipio de Roldanillo, donde se abarquen las zonas más vulnerables del municipio, el cual debe ser nanejado por el IMPREDE y constaría de:

- Masificar y Tecnificar el Deporte : formativo y competitivo
- Promover la Recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Organización de Eventos Recreativos y Deportivos
- Apoyo en la realización de Eventos Municipales, Regionales, departamentales, Nacionales e Internacionales.
- Capacitación del Recurso Humano
- Construcción y mejoramiento de la Infraestructura deportiva
- Manejo de Proyectos y Convenios.

1.6.2 OBJETIVO ESPECIFICO:

Incrementar la actividad deportiva para la competencia, la salud, y la recreación así como para la búsqueda y formación de talentos que nos representen en los eventos deportivos.

1.6.3 ESTRATEGIAS

- Se fortalecerá el liderazgo deportivo y recreativo, mediante la conformación de escuelas de fundamentación básica en las disciplinas deportivas seleccionadas.
- Mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones Municipal y escenarios recreacionales y deportivos tanto urbanos como rurales.
- Se crearán incentivos para los deportistas que representen al Municipio en los diferentes eventos deportivos, nacionales e internacionales.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

1.6.4 PROGRAMAS

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
MASIFICAR Y TECNIFICAR EL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO	Fortalecimiento de Escuelas de Deporte Formativo:	Establecer espacios para el desarrollo de habilidades para la vida y el desempeño deportivo.	Número de espacios para desarrollar habilidades deportivas.
		Se ampliara la cobertura a 15 escuelas de formación que atenderán 1500 niños y niñas entre los 5 y 16 años.	Número coberturas a escuelas de formación que atenderan la infancia.
		Escuelas de Formación Deportiva se esparcirán por todos los Polideportivos del Municipio	Número de ecuelas de formacion que se esparciran por los Polideportivos del Municipio.
	Incrementar actividades deportivas en el sector educativo	Convenios con los planteles educativos; tanto en zona rural como urbana para lograr una cobertura de 1000 estudiantes.	Número de convenios con planteles educativos en zona rural y urbana.
	Participar en deporte competitivo de orden Departamental, Nacional e Internacional	Conformación de los seleccionados que representarán el Municipio en las competencias a nivel Departamental, Nacional e Internacional.	Número de seleccionados que representaran en las competencias a nivel Departamental, Nacional e Internacional.
		Planificar estratégicamente la participación del Municipio y superar las 43 medallas obtenidas en los juegos departamentales del 2011,	Número de medallas obtenidas en juegos departamentales.
		Brindar todo el apoyo necesario para que nuestros deportistas cuenten con los recursos necesarios para participar en los diferentes campeonatos e intercambios departamentales y nacionales.	deportistas que participan en diferentes campeonatos e intercambios a nivel departmaental, nacional, e
	Implementar estímulos a Deportistas y Entrenadores	Estímulos a los que representen a Roldanillo en torneos departamentales oficialmente reconocidos por INDERVALLE y en los nacionales por COLDEPORTES.	Número de deportistas y entrenadores estimulados que representen al Municipio.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
PROMOVER LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Organización de Eventos Recreativos y Deportivos	Se creara el Club Municipal de recreación de acuerdo a la Ley 181, el cual se encargara de manejar: Niños, Niñas, Jóvenes, Adultos, Adulto Mayor, discapacitados	Número de niños, jóvenes, adultos, adulto mayor, discapacitados que hacen parte del Club Municipal.
		Organización De Eventos Recreativos y Deportivos para apoyo a las instituciones educativas en la zona rural y urbana para llegar a una cobertura durante el cuatrienio de más de 5.000 niños y niñas para a si brindar una cobertura de diversión y sano esparcimiento a mas de 10.000 personas.	Numero de eventos recreativos que tengan cobertura de diversion y sano esparcimiento
		Programar Vacaciones Recreativas para los niños y niñas del Municipio, en convenio con las instituciones deducativas.	Número de niños y niñas que disfrutan de las vacaciones recreativas
		Convenio con entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal vinculadas al deporte, para capacitar a los monitores	Número de capacitaciones a los monitores.
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos tanto de la zona urbana como rural del Municipio.	60 escenarios deportivos los cuales se le realizaran mantenimientos en todos sus aspectos.	Número de escenarios deportivos a los que se les hace mantenimiento.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

1.7 SECTOR CULTURA Y TURISMO

1.7.1 DIAGNOSTICO

Roldanillo se ha caracterizado por ser un Municipio de arte y cultura porque tiene artistas de todas las manifestaciones culturales como son: música, pintura, escultura, poesía, literatura, prosa, danza, teatro, etc.

Actualmente cuenta con dos edificaciones que son patrimonio cultural de la nación- iglesia la Ermita y Museo Rayo - al igual que la colección de obras pertenecientes al Museo Rayo.

También hacen parte del Municipio las ONGS: Casa Quintero, Mytos art Gallery, Coro Polifónico, Pacha Mama, Museo Rayo, Asoamar, Corturoldanillo, MYM corporación turística, asociación músicos de Roldanillo, cofromurol.

Además, hay otros lugares y eventos que hacen parte de nuestra cultura como son el Museo Vial, el encuentro de mujeres poetas, Casa de la Cultura Carlos Villafañe, Biblioteca Municipal Eustaquio Palacios y las iglesias de San Sebastián, la Santísima Trinidad, Santa Lucía, Capillas: el Divino Niño, la Virgen de los Dolores, el Misericordioso y Santa Rosalía de Palermo.

Por lo anterior es deber mantener y seguir cultivando estos baluartes que han dado auge y han servido de ruta para impulsar el turismo en nuestro Municipio.

Se debe destacar que al turismo también lo han impulsado los parques y reservas naturales, el Mirador Roldanillo -vía a la Tulia-, La Fundación Pacha Mama, Los Cerros del Calvario, Pijao, Paramillo y Montañuela, utilizados como pistas de lanzamiento para los parapentistas durante todo el año, siendo su mayor afluencia durante el mes de enero. Este hecho es de crucial relevancia ya que muchos de los parapentistas son extranjeros que paulatinamente se han ido adaptando a la cotidianidad de Roldanillo, e incluso algunos de ellos se han radicado de manera permanente, haciendo inversiones y activando el turismo.

La oferta cultural en Roldanillo es variada, fomentándose por parte de la Casa de la Cultura la práctica de gran variedad de talleres como lo son, entre otros: banda escuela, guitarra, percusión, pintura, escritura, literatura poética y danzas. Ello se consigue por medio de los recursos existentes en el ámbito municipal.

Fomentar el interés de la población por la oferta cultural y a través de ello se puede potenciar el turismo creándose un motor de desarrollo económico para el Municipio.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

También se impulsará el turismo en diversas modalidades apoyado en la visión del desarrollo competitivo, y la adecuada administración de los recursos con el fin de lograr la mayor satisfacción del visitante.

1.7.2 OBJETIVO ESPECIFICO:

Fortalecer los programas culturales y fomentar la oferta turística apoyada en la visión del desarrollo competitivo, incorporando las dimensiones sociales, culturales, económicas y la actividad turística.

1.7.3 ESTRATEGIAS

- Apropiación de las Políticas Públicas sobre cultura del orden Nacional expresada en el documento “Compendio de Política Cultural”, sobre industrias culturales de Colombia, expresada en el documento CONPES 3484 del Ministerio de Cultura.
- Fortalecer e impulsar el Consejo Municipal de Cultura.
- Liderar y participar en la formulación de políticas culturales del Municipio.
- Incentivar y promover la creación artística y la investigación cultural mediante estímulos especiales dirigidos a personas naturales.
- Conformación de espacios de encuentro de artistas con el fin de que el público pueda acceder y disfrutar de la presentación de las obras, conciertos y festividades.
- Apoyar las organizaciones públicas y privadas que formulen y ejecuten planes de desarrollo turístico y cultural.
- Gestionar y asignar recursos financieros, técnicos y físicos en el ámbito Municipal, Departamental y Nacional del sector Público y privado, de tal manera que se garantice la prestación total de los servicios y la calidad del trabajo cultural y turístico.
- Emplear los parques y polideportivos tanto del sector rural y urbano como escenarios para la realización de actividades culturales.
- Interactuar con otras instancias de la sociedad como las instituciones educativas, la familia, ONGs culturales y los medios de comunicación para fomentar la cultura.
- Realizar convenios a nivel interinstitucional con el fin de ofrecer paquetes turísticos locales y regionales de calidad que nos hagan conocer como destino turístico, cultural.
- Potencializar y fortalecer el turismo como alternativa de desarrollo competitivo sostenible y generación de empleo en el Municipio.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

1.7.4 PROGRAMAS

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
GESTIÓN DE AGENDA INTERSECTORIAL DE LA CULTURA	Espacios para la presentación de espectáculos multidisciplinares	En el cuatrienio apoyar 20 eventos culturales de instituciones culturales privadas.	Número de eventos culturales desarrollados por entidades privadas.
		17 espectáculos culturales por año para la comunidad Roldanillense, tanto en el área rural como en el área urbana.	Número de espectáculo en la comunidad rural y urbana.
FOMENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	Identificar el turismo en modalidades, corporativo, comercial, cultural, ecológico y recreativo.	Durante el cuatrienio realizar 4 ferias hortofrutícolas.	Número de ferias hortofrutícolas.
		En el cuatrienio realizar 20 eventos que activen el turismo en sus diversas modalidades.	Número de eventos para promocionar el turismo
POTENCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO	Red de Bibliotecas, de centros culturales y turísticos, y recuperación del patrimonio cultural.	En el cuatrienio realizar 8 concursos de literatura y escritura.	Número de concursos de lectura y escritura.
		En el cuatrienio dotar la biblioteca con 400 libros	Número libros para dotar la biblioteca
		En el cuatrienio 8 talleres de lectura y escritura realizados en la biblioteca Municipal	Numero de talleres de lectura y escritura realizados por la biblioteca Municipal
		Talleres durante el cuatrienio dirigidos a niños, jóvenes y adultos referentes a las múltiples manifestaciones culturales.	Numero de talleres dirigido a jóvenes y adultos referentes a las múltiples manifestaciones culturales.
		Creación de la Secretaría de Cultura y Turismo	Una Secretaría de Cultura y Turismo
		Restauración de la Capilla de la Ermita	Restauración de bien inmueble declarado Patrimonio Cultural de la Nación
		fortalecimiento de la Infraestructura de la Casa de la Cultura	No. de mantenimientos y/o construcciones
		mejoramiento de la infraestructura, amoblamiento y dotación de la Biblioteca Pública Municipal y la Sala de Lectura Infantil	Numero de dotaciones para la Biblioteca Pública Municipal
		apoyo a grupos étnicos y afrodescendientes	
		Tener convenios con instituciones culturales y turísticas privadas.	Número de convenios con instituciones culturales.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

2. EJE DE DESARROLLO EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

2.1 SECTOR GOBIERNO.

2.1.1 DIAGNOSTICO.

2.1.1.1 DESARROLLO EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN AVANCE

La Secretaría de Gobierno Municipal, para garantizar el derecho a la seguridad, convivencia y orden público, realizará líneas de acciones y estrategias a través de la adopción del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana, al cual se le harán las modificaciones de acuerdo a los programas a desarrollar en el cuatrienio, con el propósito de atender las problemáticas de violencia, delincuencia, vulneración a los derechos humanos, crímenes, e inseguridad que amenazan la convivencia pacífica del Municipio, es un trabajo que debe ir coordinado con las autoridades y donde la comunidad debe ser parte fundamental, haciendo uso del deber de denunciar conductas punibles o contravencionales, ya que debe existir corresponsabilidad, buscando de tal forma proteger la vida, honra, bienes de los habitantes de Roldanillo.

La problemáticas de violencia, delincuencia, vulneración de los derechos humanos, crímenes, e inseguridad que amenazan la convivencia en el Municipio, es un reto para la administración Municipal contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los roldanillenses.

2.1.2 OBJETIVO ESTRATEGICO:

Fomentar la adecuada gestión administrativa de los recursos públicos, que garanticen los servicios que se le brindan a la comunidad en pos de proteger la vida, la honra y bienes de todos los ciudadanos.

2.1.3 OBJETIVO GENERAL

Generar óptimas condiciones de seguridad y convivencia ciudadana para el Municipio de Roldanillo donde la participación y la solidaridad de la comunidad sean factores importantes para proteger la vida, honra y bienes de los roldanillenses.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

2.1.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer la Red de información comunitaria, como mecanismo para optimizar la acción y reacción del Pie de Fuerza.
- Ajustar el Plan de Seguridad Municipal, que contenga políticas claras y ejecutables en el cuatrienio.
- Mejorar la convivencia ciudadana realizando campañas educativas.
- Elaborar el plan de prevención y protección de los derechos humanos.
- Apoyar a las organizaciones comunales, las cuales se convierten en motor de desarrollo para el Municipio desde cada barrio, vereda y corregimiento donde funcionan.
- Prevenir y atender emergencias y desastres en conjunto, con la subcomisión operativa del Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo.
- Atender a los niños, niñas y adolescentes para evitar el trabajo y el maltrato infantil, dando cumplimiento a las políticas públicas y normatividad vigente.
- Realizar acciones que contemplen el componente de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al joven trabajador.
- Atender a la comunidad en situación de vulnerabilidad, como damnificados, desplazados, discapacitados, jóvenes, mujeres, adulto mayor, víctimas de conflicto armado.
- A través de políticas públicas con enfoque de derecho, disminuir las cifras de violencia intrafamiliar, drogadicción, abuso sexual y de violación a los derechos humanos en todos los grupos poblacionales.
- Crear la coordinación y/o dirección del Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo.
- Apoyar a los diferentes organismos de socorro del municipio



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

2.1.5 ESTRATEGIAS

- Lograr que los habitantes de Roldanillo contribuyan en la prevención y control de las actividades delictivas que se presenten en sus sectores, para lo cual se capacitara a la comunidad frente a una situación de riesgo con el fin de que asuma su responsabilidad en la solución de las problemáticas que atenten contra la paz y la seguridad ciudadana.
- Para dar cumplimiento a la solución de las diferentes problemáticas que se presenten y alteran el Orden público y la seguridad ciudadana, se coordinará con las dependencias adscritas a la Secretaría de Gobierno, como son Inspección de Policía, Comisaria de Familia e inspección de transito
- Se dictarán Decretos que conlleven a la conservación del orden público y la seguridad de conformidad con el marco legal.
- Se realizarán campañas de prevención contra la violencia, abuso sexual y desplazamiento forzado
- Reactivar y fortalecer la liga del consumidor.
- Fortalecer la convivencia ciudadana con el fin de recuperar los principios y valores de comportamiento social a través de campañas articuladas con Policía Comunitaria, Comisaria de Familia e Inspección de Policía.
- Realizar campañas a los niños, niñas y adolescentes sobre los efectos nocivos en la salud, en la vida familiar y social, de la adicción a la drogadicción y Alcoholismo.
- Generar alternativas para la utilización y aprovechamiento del tiempo libre de la población infantil y adolescente población vulnerable, realizando sinergia con sectores como educación, salud, IMPREDE, policía de infancia y adolescencia.
- Apoyar a través de capacitaciones a las organizaciones comunales, las cuales se convierten en motor de desarrollo para el Municipio desde cada barrio, corregimiento y vereda donde funcionan.
- Gestionar recursos con los entes de carácter nacional, departamental y local, a nivel público y privado, para conseguir equipos e insumos necesarios para la buena capacidad de respuesta que la comisión operativa del CLOPAD debe brindar en situaciones de emergencias y desastres. También se buscará una constante y calificada capacitación que en materia de Gestión del Riesgo y Prevención – Atención de desastres, debe ser permanentemente realizada



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

2.1.6 PROGRAMA

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
MITIGAR LA VIOLENCIA, DELINCUENCIA E INSEGURIDAD	Seguridad y convivencia ciudadana	Apoyo psicosocial a través de 24 talleres dirigido a los reclusos del centro penitenciario	Número de talleres realizados en el centro carcelario.
		Donación de 3 motocicletas a la policía Nacional para la seguridad comunitaria durante el cuatrienio	Número de motocicletas donadas.
		Fortalecer los 12 Frentes de Seguridad Comunitaria	Número frentes de seguridad comunitaria fortalecidos.
		Apoyo a 50 Festividades cívicas y religiosas durante el cuatrienio	Número de Festividades apoyadas.
		Realizar cuatro convenios durante el cuatrienio para el apoyo de Policías bachilleres	Número de convenios realizados.
		Realizar 4 Campañas educativas durante el cuatrienio direccionadas a la convivencia ciudadana	Número de Campañas educativas realizadas.
CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL (JAC)	Organizaciones Comunales	Realizar 100 capacitaciones dirigidas a líderes comunales.	Número de capacitaciones realizadas.
PREPARAR A LA COMUNIDAD EN GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.	Zonificación de Riesgos	Actualización del PLECS	Un PLEC actualizado
		Implementar el Plan para la Gestión del Riesgo	Número libros para dotar la biblioteca
		20 talleres de capacitación a la comunidad y a las instituciones organizadas sobre gestión del riesgo.	Numero de talleres de capacitación sobre Gestión del Riesgo.
		Fortalecer el comité de prevención y atención de desastres.	Número de Comité fortalecidos.
		Suministrar combustible para rehabilitación de vías por ola invernal.	Número de vías rehabilitadas por efecto de la ola invernal.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
APOYO A GRUPOS POBLACIONALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Gestión con equidad y bienestar social.	Apoyar a 12 discapacitados, para el mejoramiento de su condición de vida	Numero de discapacitados apoyados.
		Beneficiar a 50 familias en situación de desplazamiento y víctimas del conflicto armado.	Numero de familias en situación de desplazamiento y conflicto armado beneficiadas.
		Realizar 8 campañas educativas para jóvenes con problemas de drogadicción	Numero de campañas realizadas.
		Apoyo a 8 instituciones sin ánimo de lucro en el rol que desempeñan dentro de la sociedad	Numero de instituciones apoyadas
		Beneficiar a 100 adultos mayores durante el cuatrienio.	Numero de adultos beneficiados
PREVENCIÓN DIRIGIDA A LA NIÑEZ	Bienestar de la niñez (NNA)	8 Talleres de capacitación en maltrato infantil y abuso sexual enfocados a NNA	Número de talleres de capacitación.
		12 Campañas educativas para prevenir la violencia intrafamiliar.	Número de campañas realizadas.
		Apoyar a 8 hogares sustitutos en el cuatrienio	Número de hogares sustitutos apoyados.
		Apoyar con una sicóloga a la Comisaria de Familia	Número de sicólogas de apoyo a la comisaria de Familia.
		Fortalecer a 4 grupos juveniles organizados	Número de grupos juveniles fortalecidos.
		Apoyo al hogar de paso de menores infractores	Número de Hogares de paso de menor infractor apoyado
		Realizar 96 operativos de vigilancia y control en establecimientos nocturnos, a fin de prevenir posibles casos de consumo de bebidas embriagantes, SPA y abusos en los NNA.	Numero de operativos realizados para la vigilancia y control de establecimientos nocturnos.
		Realizar 4 campañas en prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al joven trabajador	Numero de campañas realizadas.
		Realizar 48 registros en las Instituciones Educativas del municipio, con el fin de prevenir el porte de armas, expendio y consumo de sustancias psicoactivas.	Numero de registros realizados.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

2.2 TRANSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

2.2.1 DIAGNOSTICO+

La oficina de tránsito y transporte iniciara acciones educativas, preventivas, dirigidas a la población roldanillense con el objetivo de contribuir al mejoramiento del tránsito y transporte en el Municipio.

El sistema vial y la mayoría de las vías urbanas del Municipio tienen un comportamiento unidireccional, sin embargo se utilizan varias de ellas en doble sentido de forma permanente, especialmente en las zonas que presentan mayor índice de accidentalidad.

2.2.2 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones que garanticen el ordenamiento y buen funcionamiento del Tránsito y Transporte Municipal, en condiciones de seguridad y comodidad para la libre circulación de transeúntes y vehículos.

2.2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Implementar normas para el ordenamiento vial y de transporte del Municipio.
- Rescatar el uso del espacio público.
- Diseñar e implementar plan de movilidad vial de acuerdo a las necesidades acordadas con el desarrollo del Municipio.
- Crear cultura ciudadana a la población sobre los sistemas viales y de transporte.
- Regular el tránsito de vehículos de carga pesada en vías urbanas internas.
- Señalizar las vías públicas del Municipio
- Implementar las zonas azules para parqueo en el municipio.

2.2.4 ESTRATEGIAS

- Promocionar métodos, planes, alternativas para lograr el control de tránsito.
- Concertar con las empresas que prestan el servicio de transporte el reordenamiento del sistema de transporte en el Municipio.
- Crear cultura ciudadana, a través de capacitaciones.
- Vincular a los medios de comunicación para la difusión de las normas de tránsito y transporte.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- Crear un cuerpo de control que se dedique exclusivamente a la actividad de tránsito, iniciando desde la sensibilización a la comunidad, con el propósito de que se cumplan las normas de tránsito.

2.2.5 PROGRAMAS

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
MOVILIDAD EN AVANCE	Señalización de tránsito para la movilidad	Realizar 50 señales de tránsito verticales.	Numero de señales realizadas.
		Realizar 40 Campañas Didácticas sobre las normas de tránsito.	Numero de campañas realizadas.
		Instalación de un semáforo para el mejoramiento de la movilidad.	Numero de semáforos instalados.
		Realizar 100 señalizaciones de tránsito en las vías.	Numero de señales realizadas.
		Realizar 20 mantenimiento de dispositivos electrónicos, durante el cuatrienio.	Numero de mantenimientos realizados.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

3. EJE DESARROLLO TERRITORIAL

3.1 SECTOR AGROPECUARIO – AGROINDUSTRIAL Y DE MEDIO AMBIENTE

3.1.3 PROBLEMAS PRIORITARIOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO.

3.1.3.1 PROBLEMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

1. Los problemas fitosanitarios en el municipio se han agudizado, particularmente en la zona plana.
2. El pequeño productor tanto de zona de ladera como zona plana, está viendo afectada su seguridad alimentaria, por las dificultades recurrentes ocasionadas por falta de adaptación al cambio climático, viéndose reflejadas en los bajos porcentajes o pérdida de la producción.
3. La comercialización y precios competitivos en el mercado, se han convertido en limitantes para el desarrollo de los productores.
4. La falta de una cultura asociativa impide que los productores puedan bajar costos de producción y generar los volúmenes que se requieren para lograr incursionar en un mercado nacional o internacional, limitándolo al mercado regional.
5. La inadecuada planeación de la agricultura, impide obtener precios estables en el mercado.
6. La carencia de un programa específico para el manejo y promoción de especies menores, como un elemento favorable para la seguridad alimentaria.
7. A causa de las altas precipitaciones ocasionadas por el cambio climático y la intervención agropecuaria inadecuada se presentan inundaciones frecuentes en la zona plana y deslizamientos en la zona de ladera.
8. El pastoreo inadecuado y la falta de aplicación de tecnologías apropiadas para el manejo de bovinos están ocasionando problemas de erosión en la zona de ladera y un sobrecosto en la producción.
9. Los productores no cuentan con un centro logístico que les facilite la comercialización a escala de sus productos de manera competitiva.

3.1.3.2 PROBLEMAS PRIORITARIOS EN EL SECTOR AMBIENTAL

1. Debido a las fallas geológicas, la escorrentía hídrica, uso de prácticas agropecuarias inadecuadas y tala indiscriminada, se observa desprendimiento del suelo, erosión y alta sedimentación ocasionando la colmatación de los ríos.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

2. La población en general no tiene información clara en cuanto a la adaptación al cambio climático.
3. Los bosques secos y suelos subxerofíticos están en riesgo de desertificación.
4. La madre vieja remolino se encuentra desprotegida y en riesgo, debido a la falta de programas de la autoridad ambiental para la conservación y concienciación a los habitantes de la importancia de los recursos naturales que en ella existen.
5. En el momento el Municipio no cuenta con un lugar adecuado para el depósito de escombros.
6. Las intervenciones antrópicas sobre la margen del río Cauca ha sido uno de los factores de mayor impacto en el deterioro del dique que protege la zona de producción.

3.1.4 FORTALEZAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO

1. El Municipio cuenta con fuentes hídricas que le garantizan el suministro de agua.
2. En la actualidad se reconocen 2 microempresas transformadoras de productos agrícolas, con fines de exportación.
3. ASOCAMPO, ASOPPITAYA, ASOPACA Y APROMERCAR se muestran como las asociaciones más sólidas y con quienes se puede fortalecer el programa de asociatividad en el Municipio para realizar programas de producción limpia.
4. La riqueza de pisos térmicos y suelos fértiles garantizan el desarrollo de la vocación agrícola del territorio.
5. La presencia de dos distritos de riego fortalecen el sector agropecuario, tanto en ladera como en la zona plana.
6. Procesos de DESARROLLO ECONOMICO LOCAL adelantados por la Unión Europea y el ministerio de comercio.
7. Gestación de un centro logístico para el desarrollo comercial y empresarial de la región
8. Existencia de instituciones municipales, regionales y nacionales para realizar trabajos conjuntos en pro de los productores del Municipio, como el Instituto Técnico Profesional - INTEP, UNIVALLE, UNILIBRE, Universidad Nacional, el SENA, la CVC, la Secretaria de Agricultura y pesca Departamental, y el Ministerio de Agricultura.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

3.1.5 PROGRAMA AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO

Los programas Agropecuario y Ambiental del Municipio de Roldanillo buscan dar respuesta al reto de mejorar la productividad, competitividad e innovación tecnológica del sector agropecuario y ambiental ajustando la prestación del servicio de asistencia técnica a las exigencias del mundo moderno, asumiendo las demandas de los TLC y desarrollando acciones que mitiguen el impacto del cambio climático creando una cultura de sostenibilidad ambiental.

3.1.5.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer los niveles de competitividad del talento humano vinculado al sector agropecuario - agroindustrial y de medio ambiente del Municipio de Roldanillo generando un alto grado de responsabilidad social con desarrollo sostenible del Municipio

3.1.5.1.2 OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la reducción de la inequidad en el acceso a las oportunidades de mejoramiento económico y social de las familias de Roldanillo

3.1.5.1.3 OBJETIVO ESPECIFICO

Mejorar el nivel de productividad y competitividad del sector agropecuario y agroindustrial consolidando procesos organizativos con fines agro-económicos que además, mitiguen el impacto ambiental de las malas prácticas agropecuarias y forestales.

3.1.5.1.4 ESTRATEGIAS FUNDAMENTALES

1. Asistencia Técnica agropecuaria con énfasis en la protección del medio ambiente.
2. Fortalecimiento de los procesos de organización y de participación comunitaria que viabilicen la participación activa de las asociaciones legalmente constituidas en las diferentes convocatorias públicas del orden local, nacional y de cooperación internacional.
3. Fortalecimiento de cadenas productivas amigables con el medio ambiente.
4. Formalización de alianzas interinstitucionales que conduzcan a la protección y manejo fitosanitario en el Municipio.
5. Fortalecimiento de acciones emprendidas para contribuir a la seguridad y soberanía Alimentaria.
6. Diseño e implementación de acciones encaminadas a la sensibilización de la población en la recuperación y protección de los recursos naturales del Municipio.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

7. Vinculación de las fuerzas vivas del Municipio y comunidad en general en las actividades de recuperación y protección del medio ambiente.
8. Articulación interinstitucional e intersectorial con las organizaciones que desarrollan programas y proyectos que tienen impacto directo en el sector agropecuario y de medio ambiente
9. Fortalecimiento de las acciones de emprendimiento agroindustrial generadas por los pobladores del Municipio.
10. Fomento de sistemas alternativos de manejo apropiado de aguas residuales para mitigar su impacto en el medio ambiente.

3.1.5.1.5 POLITICAS BÁSICAS

1. Apoyar la creación simultánea de capacidades y oportunidades agroempresariales.
2. Generar condiciones para un buen clima de negocios en la región.
3. Apropiar recursos para el desarrollo de acciones de protección ambiental.
4. Acompañar los procesos de asociatividad con potencial impacto en el desarrollo del sector agropecuario y agroindustrial del Municipio.
5. Coordinar y regular las intervenciones de los organismos públicos y privados en el sector agropecuario y de medio ambiente en el Municipio.

3.1.5.2 PROGRAMAS

3.1.5.2.1 PROGRAMA 1. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Aumentar la competitividad y productividad de los empresarios del sector agropecuario y agroindustrial con procesos de orientación y gestión de recursos para el mejoramiento de su capacidad instalada y capacitación en el desarrollo de competencias laborales y empresariales para su ingreso a los mercados del orden nacional e internacional sin detrimento del abastecimiento local.

Subprograma 1.1

Asistencia técnica Agropecuaria y gastos operativos

METAS DE PRODUCTO

250 pequeños productores inscritos en SEDAMA, reciben asistencia técnica agropecuaria.

INDICADOR DE PRODUCTO

Número de pequeños productores inscritos en SEDAMA reciben asistencia técnica agropecuaria.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Subprograma 1.2

Fortalecimiento de cadenas productivas

METAS DE PRODUCTO

Cadenas productivas activadas y apoyadas.

INDICADOR DE PRODUCTO

Número de cadenas productivas activadas y apoyadas.

Proyecto 1.2.1

Caracterización agropecuaria y georeferenciación por cultivo.

METAS DE PRODUCTO

80% del área agropecuaria del municipio caracterizada y georeferenciada.

INDICADOR DE PRODUCTO

% del área agropecuaria del municipio caracterizada y georeferenciada.

Proyecto 1.2.2

Apoyo a la creación del centro logístico de mercadeo y comercialización agropecuario.

METAS DE PRODUCTO

1 Centro logístico de mercadeo y comercialización agropecuario, apoyado.

INDICADOR DE PRODUCTO

Número de centros logísticos de mercadeo y comercialización agropecuario apoyados.

Proyecto 1.2.3

Fortalecimiento de los procesos de organización comunitaria para el mejoramiento de la productividad del campo.

METAS DE PRODUCTO

6 comunidades rurales capacitadas en procesos organizativos y de asociatividad.

INDICADORES DE PRODUCTO

Número de comunidades capacitadas en procesos organizativos y de asociatividad.

Subprograma 1.3

Apoyo a la tecnificación de procesos agroindustriales en el Municipio.

METAS DE PRODUCTO

Dos empresas agroindustriales apoyadas.

INDICADOR DE PRODUCTO

Número de empresas agroindustriales apoyadas.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Subprograma 1.4

Optimización de sistemas de riego veredales.

METAS DE PRODUCTO

2 sistemas de riego veredales optimizados.

INDICADORES DE PRODUCTO

Número de sistemas de riego optimizados.

Subprograma 1.5

Control de la hormiga arriera

METAS DE PRODUCTO

300 productores que reciben insumos y capacitación en métodos de control de la Hormiga Arriera.

INDICADOR DE PRODUCTO

Número de productores que reciben insumos y capacitación en métodos de control de la hormiga arriera

Subprograma 1.6

Conformación de los comités de participación ciudadana y celebración del día del campesino.

METAS DE PRODUCTO

2 comités conformados.

INDICADORES DE PRODUCTO

Número de comités conformados.

Subprograma 1.7

Seguridad y soberanía alimentaria en acción

METAS DE PRODUCTO

150 familias produciendo alimento en sus patios

INDICADORES DE PRODUCTO

Número de familias produciendo en sus patios.

Subprograma 1.8

Fomento a la cría de especies menores

METAS DE PRODUCTO

80 familias beneficiadas en la cría de especies menores.

INDICADORES DE PRODUCTO

Número de familias beneficiadas en la cría de especies menores.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

3.1.5.2.2 PROGRAMA 2 DESARROLLO SOSTENIBLE CON RESPONSABILIDAD SOCIAL POR EL DERECHO A UN AMBIENTE SALUDABLE.

OBJETIVO ESPECIFICO

Promover en las comunidades urbanas y rurales, el aprovechamiento racional de los recursos naturales a través de estrategias de concienciación y adopción.

Subprograma 2.1

Conservación de áreas verdes ubicadas en la zona urbana

METAS DE PRODUCTO

Mantenimiento, adecuación y reforestación de 6 áreas verdes dentro del casco urbano.

INDICADORES DE PRODUCTO

Número de áreas verdes dentro del casco urbano mantenidas, adecuadas y reforestadas.

Subprograma 2.2

Aislamiento, mantenimiento y reforestación de áreas de reserva del Municipio

METAS DE PRODUCTO

Aislamiento, mantenimiento y reforestación de 6 áreas de reserva del Municipio

INDICADORES DE PRODUCTO

Número de áreas de reserva aisladas, mantenidas y reforestadas.

Subprograma 2.3

Adquisición o intervención de predios de protección de cuencas hidrográficas Art. 111 ley 99/93

METAS DE PRODUCTO

Adquisición o intervención de 4 (cuatro) predios durante el periodo 2012-2015.

INDICADORES DE PRODUCTO

Número de predios adquiridos o intervenidos durante el periodo 2012 - 2015.

Subprograma 2.4

Conformación y consolidación de grupos ambientalistas con presencia en zonas del Municipio con reserva natural.

METAS DE PRODUCTO

8 grupos de vigías del medio ambiente

INDICADORES DE PRODUCTO

Número de grupos de vigías del medio ambiente



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Subprograma 2.5

Creación del sistema integral de gestión ambiental del municipio (CMDR, CMGR, CIDEA, Junta Protectora de Animales, Comité Ambiental)

METAS DE PRODUCTO

1 Sistema Creado.

INDICADORES DE PRODUCTO

Número de sistemas creados.

Proyecto 2.5.1

Inventario Ambiental Municipal

METAS DE PRODUCTO

1 Inventario Ambiental Municipal

INDICADORES DE PRODUCTO

Número de inventarios realizados

Subprograma 2.6

Recuperación de Bosques secos y suelos subxerofíticos del pie de monte de la cordillera occidental.

METAS DE PRODUCTO

80 hectáreas de bosques secos y suelos subxerofíticos en proceso de recuperación.

INDICADORES DE PRODUCTO

Número de hectáreas de bosque seco y suelos subxerofíticos en proceso de recuperación.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

3.2 SECTOR INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO

3.2.1 MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES Y DE INFRAESTRUCTURA

DIAGNOSTICO

Las vías del Municipio de Roldanillo en la zona rural montañosa y plana después de la ola invernal de los meses de Octubre a Diciembre presentan derrumbes pequeños y grandes que cubren gran parte del ancho de la vía haciendo bastante tortuoso el transporte vehicular. Las obras de arte como alcantarillas, boxculvert, cunetas, muros de contención y bateas son insuficientes para el manejo del agua que corren por las vías lo que ha ocasionado que gran parte de la banca de algunas vías hayan desaparecido haciendo cada vez más dificultoso y peligroso el trafico por estas, ocasionando grandes perjuicios al agricultor y la gente del campo por no tener los medios adecuados para poder sacar sus productos, ocasionando un problema social en esta comunidad. Las vías rurales necesitan obras de arte para el manejo de aguas lluvias y de un programa de mantenimiento de las vías como es el programa camineros.

CORREGIMIENTOS Y VEREDAS	ESTADO DE LA VIA	
Tierra blanca-Guayabal	Destapada. En regular estado falta conformación y suministro de sub-base de la vía	
Guayabal-Isugu	Destapada. En regular estado falta conformación de la vía	
Tierra blanca – El Silencio	Destapada. En regular estado falta conformación de la vía	
Parcela-Isugu	Destapada. En regular estado falta conformación de la vía	
Santa Rita - Isugu	Destapada. En regular estado falta conformación de la vía, falta canalización de zanjones.	
Isugu- Puerto Quintero	Destapada. En regular estado falta conformación de la vía	
Pto Quintero- El Rincón-Simón B	Destapada. En regular estado falta conformación de la vía	
S. Bolívar – Remolino	Destapada. En regular estado falta conformación de la vía	
Morelia-Remolino	Destapada. En regular estado falta conformación de la vía	
Remolino-Candelaria	Destapada. En regular estado falta conformación de la vía	
Higueroncito - Candelaria	Destapada. En regular estado falta conformación de la vía	



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

ZONA MONTAÑOSA	CORREGIMIENTOS Y VEREDAS	ESTADO DE LA VIA
Longitud (km)		
16	Roldanillo-El Retiro	Pavimentada. En regular estado. Falta de Muros de contención - limpieza de cunetas y alcantarillas, remoción derrumbes.
31	Roldanillo-El Castillo	Destapada. Construcción de alcantarillas, bateas.
20	Roldanillo-Cajamarca	Pavimentada. En regular estado. Falta de Muros de contención – limpieza y conformación de cunetas y alcantarillas, remoción derrumbes.
16	Roldanillo-Palmar-Guayabal	Pavimentada después de la construcción de la vía Roldanillo –Zarzal quedo en regular estado.
2	Roldanillo- El Hobo	Parcial pavimento en buen estado. Falta descolmatación y canalización de zanjones.
10	Roldanillo - Higuaroncito	Pavimentada buen estado.
4.5	Cajamarca-El Ciruelo	Destapada. Falta de limpieza y conformación de cunetas y alcantarillas, remoción derrumbes, conformación de la vía-suministro de material.
6	Buenavista- El Orégano	Destapada. Falta Conformación y limpieza de cunetas, construcción de alcantarillas.
9	Cajamarca-Bélgica	Destapada Falta de limpieza y conformación de cunetas y alcantarillas, remoción derrumbes, conformación de la vía-suministro de material.
8	Montañuela - Bélgica	Destapada Falta de limpieza y conformación de cunetas y alcantarillas, remoción derrumbes, conformación de la vía-suministro de material.
8	El Castillo-Buenvista	Destapada Falta de limpieza y conformación de cunetas y alcantarillas, remoción derrumbes, conformación de la vía-suministro de material.
6.5	Montañuela-Paramillo	Destapada Falta de limpieza y conformación de cunetas y alcantarillas, remoción derrumbes, conformación de la vía-suministro de material.
4.5	Cruces-Bélgica	Destapada Falta de limpieza y conformación de cunetas y alcantarillas, remoción derrumbes, conformación de la vía-suministro de material.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

7	Mateguadua-Paramillo	Destapada Falta de limpieza y conformación de cunetas y alcantarillas, remoción derrumbes, conformación de la vía-suministro de material.
1	Montañuela-Limones	Destapada Falta de limpieza y conformación de cunetas y alcantarillas, remoción derrumbes, conformación de la vía-suministro de material.
13	Roldanillo-Cascarillo	Destapada Falta de limpieza y conformación de cunetas y alcantarillas, remoción derrumbes, conformación de la vía-suministro de material.
9	CAJAMARCA	Falta canal para recolección de aguas lluvias en el margen izquierdo de la vía principal, canalización del cauquita y alcantarillado.

INFRAESTRUCTURA DE LAS VIAS INTERIORES DE LOS CORREGIMIENTOS

Longitud (km)	CORREGIMIENTOS Y VEREDAS	ESTADO
2.5	Cajamarca	Pavimentada
4.2	Higueroncito	Pavimentada
2.5	Morelia	Pavimentada
1.2	Irrupá	pavimentada
0.9	Tierrablanca	pavimentada

3.2.2 INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA ZONA URBANA

El estado de la infraestructura vial del Municipio se encuentra bastante deteriorado por las siguientes razones:

- Mal estado de la infraestructura de las redes principales de acueducto y alcantarillado ocasionan fallas en la estructura del pavimento.
- No existe una estructura adecuada para el manejo de aguas lluvias.
- No hay supervisión permanente al autorizar las rupturas de pavimento para las acometidas de alcantarillado domiciliario, a lo cual no utilizan las cantidades necesarias para el reparcho. La Secretaria de Planeación implementara la supervisión permanente y realizara un seguimiento después de autorizar las rupturas de pavimento para que la construcción de acometidas de alcantarillado cumplan con las especificaciones que contemplan el Acuerdo No.046 del 12 de abril de 2010, requeridas para un buen funcionamiento del pavimento. También buscara el respaldo del Concejo municipal mediante acuerdos de ley para hacer cumplir con las normas de construcción de los pavimentos urbanos.
- En algunos sectores del Municipio la vida útil del pavimento ya cumplió su ciclo.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

TOTAL VIAS URBANAS	270.000 m2
VIAS PAVIMENTADAS	200.000 m2
VIAS SIN PAVIMENTAR	70.000 m2

VIAS SIN PAVIMENTAR

DIRECCIONES	BARRIO	VIABILIDAD TECNICA ALCANTARILLADO
CALLE 12A CARRERAS 10-11-12	LOS ALPES	SI
CALLE 12B CARRERAS 10-11-12	LOS ALPES	SI
CARRERA 11 CALLES 12-12A-12B-13	LOS ALPES	SI
CARRERA 12 CALLE 12-12A-12B-13	LOS ALPES	SI
CARRERA 7N CALLE 5AY6	EL PORTAL	SI
CALLE 5A CARRERA 7N Y 7AN	EL PORTAL	SI
CARRERA 7CN CALLES 5-5A- Y 6	EL PORTAL	SI
CARRERA 4N CALLE 7A Y 7B	TRES DE MAYO	SI
CARRERA 2N CALLE 7 Y 7A	BARRIO TORRIJOS	NO
CALLE 7B CARRERA 2N Y 3N	BARRIO TORRIJOS	NO
CALLE 10 CARRERA 1N Y 2	BARRIO ALCAZAR	SI
CARRERA 5 CALLES 14 Y 14A	RODRIGO LLOREDA CAICEDO	SI
CARRERA 10 CALLES 16-17	LA ASUNCION	NO
CARRERA 8 CALLES 12-14	LA ASUNCION	NO
CALLE 1 CARRERAS 8C Y 10	LOS LLANITOS	NO
CALEJON PÚBLICO-LADRILLERA	LOS LLANITOS	NO
CALLE 13 SALIDA VÍA PANORAMA	BARRIO EL REY	NO
CARRERA 3N CALLE 12-13	UNION DE VIVIENDA POPULAR	SI
CALLE 12 CARRERAS 3N-5N	UNION DE VIVIENDA POPULAR	SI
CALLE 1 CALLE 6	EL PRADO	SI
CALLE 5 CARRERA 2N Y 3N	CARLOS HOLGUIN SARDI	SI
CARRERA 7N CALLES 6-7 (Puente)	LA CEIBA	SI
CARRERA 2 CALLE 7 -8	JOSE MARIA BARBOSA	NO
CARRERA2BN CALLE 5	ARRAYANES III	SI
CALLE 1A CARRERA 4-4A	PRADOS DE LA ERMITA	SI
CALLE1B CARRERA 4-4A	PRADOS DE LA ERMITA	SI
CARRERA 4 CALLE 1A-1B	PRADOS DE LA ERMITA	SI
CALLE 2A CARRERA 4-4A	PRADOS DE LA ERMITA	SI
CALLE 2A CARRERA 4-4A	PRADOS DE LA ERMITA	SI
CARRERA 4 CALLE 2-2A	PRADOS DE LA ERMITA	SI
CARRERA 4 CALLE 1A-3	PRADOS DE LA ERMITA	SI
CALLE 14A PARQUE	RODRIGO LLOREDA	SI
CALLE 14B CARRERA 3-4	RODRIGO LLOREDA	SI
CALLE 14C CARRERA 3-4	RODRIGO LLOREDA	SI
CARRERA 4 CALLE 14A-14B-14C	RODRIGO LLOREDA	SI
CARRERA 4 CALLES 1 Y 3A	CONDOMINIO CAMPESTRE VILLA EMMA	NO
CALLE 6 ENTRE CRA 5 Y	LA PLAYITA	NO
CALLES 4 CRA 2NORTE-2A-2B-3NORTE	VILLA CAMPESTRE	SI
CRA 2BNorte CALLES 4-4A	VILLA CAMPESTRE	SI
CRA 3BNorte CALLES 4-4A	VILLA CAMPESTRE	SI
CALLE 4A CARRERAS 3NORTE Y 2B NORTE	VILLA CAMPESTRE	SI



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

DIRECCIONES	BARRIO	VIABILIDAD TECNICA ALCANTARILLADO
CRA 5A NORTE CALLES 13-VIA PANORAMA	PANORAMA	SI
CALLE 14A con CRA 5-5BIS-5A-5B	EL OASIS	SI
CALLE 14B con CRA 5-5BIS-5A-5B	EL OASIS	SI
CALLE 14C CRAS 5-5B-6	EL OASIS	SI
CALLE 14 C CRAS 5BIS -5A	EL OASIS	SI
CALLE 15 CRAS 5-5BIS-5A	EL OASIS	SI
CALLE 7BIS	DOÑA EMMA	SI
CALLE 7A	DOÑA EMMA	SI
CALLE 7BIS	DOÑA EMMA	SI
CALLE 7C	DOÑA EMMA	SI
CRA 7 NORTE	DOÑA EMMA	SI
CRA13 CALLES 6-7	CIUDAD JARDIN	SI
CRA 14 CALLES 6-6B	CIUDAD JARDIN	SI
CALLE 6BIS CRA 14 -15	CIUDAD JARDIN	SI
CALLE 6A CRAS 14-15	CIUDAD JARDIN	SI
CALLE 6B CRAS 13-14-15	CIUDAD JARDIN	SI
CALLE 14 CRA 5A -5	26 DE OCTUBRE	NO
CALLE 14BIS CRAS 5A-5	26 DE OCTUBRE	NO
CRA 5 CALLES 14-14BIS	26 DE OCTUBRE	NO
CRA 5A CALLES 14-14BIS	26 DE OCTUBRE	NO
CALLE 12B CRAS 4NORTE-3NORTE	DOÑA ELVIA	SI
CRAS 3NORTE CALLES 12B-13	DOÑA ELVIA	SI
CRA. 4NORTE CALLES 12B-12D	DOÑA ELVIA	SI
CALLE 12D CRA 3 NORTE Y 4 NORTE	DOÑA ELVIA	SI
CALLE 12C CRA 4NORTE -CALLE 12D	DOÑA ELVIA	SI
CALLE 16 CRAS 6 Y CALLE 7	LOS PINOS	SI

VIAS URBANAS MAL ESTADO

DIRECCIONES	BARRIO	VIABILIDAD TECNICA ALCANTARILLADO
CARRERA 8 CALLE 5Y6	EL CENTRO	NO
CARRERA 8 CALLE 6Y7	EL CENTRO	NO
CARRERA 7 CALLE 5Y6	EL CENTRO	NO
CARRERA 7 CALLE 6Y7	EL CENTRO	NO
CARRERA 6 CALLE 5Y6	EL CENTRO	NO
CARRERA 6 CALLE 6Y7	EL CENTRO	SI
CARRERA 6 CALLE 7Y8	GUERRERO	NO
CARRERA 5 CALLE 5Y6	LA ERMITA	NO
CARRERA 4A CALLE 3-4	LA ERMITA	NO
CARRERA 5 CALLE 6Y7	GUERRERO	NO
CARRERA 5 CALLE 7Y8	GUERRERO	NO
CARRERA 8 CALLE 7Y8	GUERRERO	NO
CARRERA 8 CALLE 8Y9	GUERRERO	NO
CARRERA 9 CALLE 9Y10	GUERRERO	SI
CARRERA 9 CALLE 7Y8	GUERRERO	NO
CARRERA 9 CALLE 8Y9	GUERRERO	SI
CALLE 7 CARRERA 8Y9	GUERRERO	NO
CARRERA 10 CALLE 9Y10	JOSE JUAQUIN JARAMILLO	NO
CALLE 12 CARRERA 6Y7	SAN NICOLAS	NO
CALLE 14 CARRERA 1N Y 2	SAN NICOLAS	NO
CALLE 14 CARRERA 5-5A-62	SAN NICOLAS	NO
CALLE 12 CARRERA 3Y4	SAN SEBASTIAN	NO



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

3.2.3 ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VIAS REGIONALES (DEPARTAMENTALES)

El estado de las vías primarias del Municipio es bueno

LONGITUD (Km.)	MUNICIPIOS	ESTADO
9	Roldanillo-Zarzal	Bueno. Faltan las obras complementarias como bermas. Vía alta peligrosidad para los peatones
12	Roldanillo-Bolívar	Bueno
14	Roldanillo-La Unión	Bueno

3.2.4 PROGRAMAS

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META RESULTADO
INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORADA	Gestión de recursos para la recuperación de la malla vial zona rural montañosa y plana.	70 kilómetros recuperados en vías zona rural montañosa al 2015, por medio de programa camineros.	Mejoramiento periódico en un 80% la infraestructura vial del Municipio de Roldanillo al 2012-2015.
		12 kilómetros recuperados en vías zona rural plana al 2015	
		500 m de vías pavimentadas en zona urbana al 2012-2015	
		Convenio anual con el Departamento para mantenimiento de los equipos, vehículos y maquinaria del Municipio 2012	
MANTENIMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTENSIÓN REDES ELÉCTRICAS.	Mejorar el alumbrado público	290 luminarias en expansión en zona urbana.	Al 2015 se ha mejorado en un 50% el mantenimiento alumbrado público y 50% la extensión de las redes eléctricas del Municipio.
		1300 luminarias con mantenimiento anual en zona rural.	
		Mantenimiento al 50% de la extensión de las redes eléctricas del Municipio.	



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META RESULTADO
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO. CON CALIDAD PARA TODOS.	Agua subsidiada con cobertura urbana.	Hacer convenios con ACUAVALLE para subsidio a estratos 1 , 2 y 3 durante el cuatrienio y en acuerdo en las vías a pavimentar.	Al 2015 se ha logrado mantener al 100% la cobertura del servicio de acueducto a la población subsidiada del Municipio.
	Potabilización acueductos rurales.	4 acueductos rurales mejorados en potabilización de agua.	Al 2015 se lograra potabilizar el agua en el 40% de los acueductos rurales del Municipio.
	Mantenimiento causes ríos y zanjones sector urbano	2 causes que atraviesen el casco urbano con mantenimiento en 2012 y 2015.	AL 2015 se lograra el mantenimiento al 80% de los acueductos de la zona rural.
	Población subsidiada en servicio de Aseo	6.615 familias beneficiadas de estratos 1, 2 y 3 con subsidios en servicios de aseo.	Al 2015 se ha logrado subsidiar el servicio de aseo urbano al 100% de la población de estratos 1, 2 y 3.
		6.665 beneficiarios de la población en general del Municipio con la implementación del PGIRS.	



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

4 EJE DESARROLLO ECONOMICO, TECNOLOGIA Y COMPETITIVIDAD

4.1 DIAGNOSTICO

El Municipio a pesar de su liderazgo ha caído por las variables nacionales y departamentales en un proceso lento de generación de empleo; productividad y competitividad al igual un nivel tecnológico con porcentaje medio, sumado a la falta de liderazgo y compromiso político y gestión del municipio hace que salir a la productividad y mejoramiento de la calidad de vida de los roldanillenses sea difícil.

Existe una necesidad de propender por el mejoramiento del entorno de negocios en consecuencia, en el periodo de vigencia del presente Plan de Desarrollo, este eje se formulara y ejecutara bajo el criterio de “competitividad sistémica”, entendida aquella como el conjunto de medidas dirigidas a objetivos y entrelazadas en cuatro niveles sistémicos (meta, macro, meso y micro) que contribuyen a fortalecer la competitividad de los trabajadores y las empresas locales.

La Ciencia, la Tecnología y la Innovación constituirá un factor fundamental para generar competitividad y disminuir las brechas tecnológicas y sociales existentes entre la población.

En concordancia con los lineamientos nacionales y la Ley 1286 del 2009, el municipio promoverá una cultura basada en la generación, la apropiación social y la divulgación del conocimiento y la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y el aprendizaje permanente; así como orientar el fomento de actividades científicas, tecnológicas y de innovación hacia el mejoramiento de la competitividad en el marco del Sistema Nacional de Competitividad.

Los lineamientos que nos harán Unidos para Avanzar son:

- Implementar una política productiva y competitiva con las fortalezas de nuestro municipio.
- Organizar y afianzar las iniciativas empresariales y productivas como mpyimes, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, asociaciones no gubernamentales y mutuales y otras.
- Promover la generación de empleo mejorando la calidad de vida de los Roldanillenses.
- Fortalecer la ciencia, tecnología y la innovación para el desarrollo sostenible de Roldanillo.
- Apostarle al talento humano y la educación por competencias laborales teniendo en cuenta las fortalezas de nuestro municipio.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- Gestionar programas de responsabilidad social y empresarial.

4.1.1 OBJETIVO GENERAL

Propender por dinamizar la economía, productividad, competitividad el Municipio de Roldanillo, fortalecer los programas de TICS.

4.1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Ofrecer facilidades a emprendedores y empresarios para crear y consolidar empresas en nuestro municipio haciendo especial énfasis en los emprendimientos culturales y de base tecnológica. Para ello se plantean acciones como capacitaciones, asesorías especializadas y la realización de ruedas de negocio.
- Formar empresas asociativas y solidarias en los sectores poblacionales de mayor vulnerabilidad, para generar oportunidades que permitan que las pequeñas y medianas empresas puedan sobrevivir al mercado local y global, mejorando su productividad y competitividad, lo que les permite ampliar los mercados, mejorar su capacidad de negociación, mejorar su calidad, reducir costos y tener economía de escala.
- Fortalecer el marco institucional de la ciencia, la tecnología y la innovación en la ciudad, mediante la articulación, la coordinación y el apoyo de los programas y proyectos que se desarrollen en el municipio.
- Propender por la apropiación social del conocimiento para generar ciencia, tecnología e innovación, y así garantizar el desarrollo autónomo del Municipio y la región.
- Incentivar la financiación de la Ciencia, la tecnología y la innovación.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

4.1.3 PROGRAMAS

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META RESULTADO
DESARROLLO COMPETITIVO	Emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Capacitación a 400 personas en el área de emprendimiento.	Atender en un 100% a todos los empresarios y creativos.
	Asociatividad empresarial:	Organizar empresas en forma asociativa y solidaria en el Municipio.	Organizar en un 20% en forma asociativa y solidaria a los emprendedores.
ROLDANILLO DIGITAL	Ciencia; tecnología e innovación en avance	Impulsar la creación de la red para las TICS.	Implementar en un 100% el plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación en el municipio de Roldanillo.
		Realizar tres concursos en ciencia, tecnología e innovación	
		Promover 2 aulas móviles digitales.	
DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y SOLIDARIO	Plan Municipal de Desarrollo Economico Local	Elaboración de un Plan Municipal de Desarrollo Economico Local	Elaboración e Implementación del 100% Plan Municipal de Desarrollo Economico Local



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

5. EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.1 DIAGNOSTICO:

El Municipio de Roldanillo requiere la adopción de herramientas e instrumentos actuales, dinámicos y consecuentes con su realidad, de tal forma que la labor administrativa se enmarque y desarrolle dentro de la solución de las necesidades básicas, propendiendo por el cumplimiento de metas que logren mejorar la calidad de vida de los funcionarios públicos, dando cumplimiento al contexto legal que regula la función pública.

Convocando y reuniendo el aporte de todo el talento humano del Municipio de Roldanillo, se propone aclarar, modernizar y actualizar la estructura orgánica, fortalecer a la administración de un sistema de control interno, autocontrol y construir una cultura de servicio con excelencia entre los servidores públicos con principios y valores éticos permitiendo un desarrollo institucional a nivel técnico, social, humano y administrativo.

5.1.1 OBJETIVO ESPECIFICO

Encaminar a la Administración Municipal hacia el logro de altos niveles de gestión, bajo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de la función pública.

5.1.2 PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS

Adecuación de los modelos administrativos actuales en calidad institucional y en el nivel organizativo de las estructuras donde las políticas se convierten en resultados efectivos.

Los programas y proyectos del Plan de Desarrollo se enmarcan dentro de las políticas y prioridades establecidas en el Programa de Gobierno hacia la distribución equitativa de oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo socio económico.

- **EFICIENCIA.** Velar por el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios para el desarrollo de políticas y prioridades, con el fin de optimizar el ejercicio de la actividad pública y mejorar la relación costo-beneficio de la inversión social.
- **EFICACIA.** Implementar mecanismos de ley necesarios para que la acción administrativa sea oportuna, útil y efectiva, en cuanto a la búsqueda de soluciones para los problemas prioritarios de la comunidad.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- **EQUIDAD ECONÓMICA.** Realizar esfuerzos tendientes al logro de la redistribución equitativa de la riqueza.
- **ECONOMÍA.** Todos los procedimientos adelantados por la administración municipal, se harán con austeridad del uso del recurso humano, tiempo, medios y gastos, sin detrimento de la calidad del servicio. Así mismo, se impedirán las dilaciones y retardos en la ejecución de los contratos celebrados.
- **TRANSPARENCIA.** Todas las actividades, gestiones y contratos que adelante la Administración, se realizarán de manera objetiva y podrán ser conocidas por los diferentes sectores interesados, salvo las excepciones previstas en la ley.
- **RESPONSABILIDAD.** Los funcionarios públicos están obligados a adelantar sus actividades conforme a los principios y fines estatales, vigilando la correcta ejecución de las obras contratadas y observando el cabal cumplimiento de las funciones previstas para cada proyecto en particular.
- **CELERIDAD.** En todos los trámites internos y en aquellos que la comunidad deba adelantar en las diferentes dependencias y/o entidades, se evitarán las dilaciones, presentando los resultados con la mayor diligencia.

5.1.3 CRITERIOS EN EL USO DE LOS RECURSOS

5.1.3.1 RECURSO HUMANO

En gran medida, la eficacia de las acciones del gobierno. Las mujeres y los hombres que se desempeñen en entidades ó empresas del municipio, deben poseer, además de las calidades humanas, éticas, técnicas, profesionales y científicas que requiere cualquier actividad empresa o negocio, la habilidad para afrontar situaciones de mayor incertidumbre y complejidad, así como la capacidad de negociación y concertación con otras instancias del Estado, con diferentes niveles de gobierno, con entidades de otros sectores, y sobre todo, con los ciudadanos a quienes van destinados los bienes y servicios sociales.

5.1.3.2 RACIONALIZACIÓN EN EL USO

Implica que el funcionario tenga la capacidad de identificar las señales del entorno social en el cual se mueve el Plan de desarrollo Municipal como agente del Estado, de tal forma que permita manejar con claridad y suficiencia la gama de bienes y servicios que la entidad ofrece a la comunidad.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

5.1.3.3 CAPACITACIÓN

El componente capacitación se diseñará, en consecuencia, de manera profesional, técnica y focalizada hacia la superación de las debilidades y la consolidación de las fortalezas con las cuales se cuenta.

5.1.3.4 EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Es de esperarse que el cumplimiento de la Misión Social de las diferentes dependencias del municipio, se realice con eficacia y eficiencia. Establecer mecanismos ágiles, oportunos y confiables para medir periódicamente los resultados obtenidos.

5.1.3.5 FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

Lograr la optimización de su uso e implementar la cultura del buen uso de los bienes del Estado de acuerdo con los principios señalados.

5.1.4 PROBLEMAS EXISTENTES

- Insuficiencia en el control administrativo en el desempeño de las labores de los funcionarios existentes.
- Procesos deficientes, en estándares de calidad en la prestación del servicio a la comunidad.

5.1.5 OBJETIVOS GENERALES:

- Promover y controlar el desarrollo de la administración municipal, de sus integrantes y de la calidad de los bienes y servicios que proveen, a través del desarrollo, transformación y optimización de los recursos y talentos existentes.
- Consolidar el funcionamiento interno de la administración municipal, para facilitar la interrelación entre Alcaldía y Comunidad, mediante, fortalecimiento de la planeación institucional, evaluación u ajuste de procesos, sistematización y uso de tecnología.

5.1.6 ESTRATEGIAS:

Convocar los diferentes sectores del Municipio a foros abiertos y a mesas de concertación para formular las políticas y priorizar la asignación de recursos

Organizar una estructura administrativa así:

- a) Fortalecer la comunicación (TIC'S) para poder administrar por procesos
- b) Delegar al máximo formando un buen equipo de trabajo.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- c) Coordinar con la acción comunal y buscar que se conviertan en verdaderos veedores públicos.
- d) Procurar adelantar una política de austeridad

5.1.7 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

1. Adoptar los mecanismos exigidos por la ley en lo concerniente a modificaciones administrativa municipal.
2. Desarrollar el proceso de saneamiento contable conforme a la ley.
3. Conforme a las normas vigentes ajustar el manual de funciones y procedimientos, para garantizar la eficiencia y eficacia administrativa y operativa en las diferentes dependencias municipales.
4. Establecer el cronograma anual de actividades administrativas y operativas

5.1.8 METAS SECTORIALES

- Contar con que el 45% de los funcionarios posean conocimientos en las competencias laborales y administrativas que garanticen el mejor servicio.
- Garantizar la disponibilidad del 50% de los medios e infraestructura tecnológica que permitan cumplir con las funciones administrativas de manera eficiente.
- Del 100% de la población el 90% refleje satisfacción ciudadana en los procesos administrativos del Municipio, a través de urna virtual, encuestas.

5.1.9 PROGRAMAS

Programa No. 01 INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN

Este programa fortalecerá la capacidad institucional para diseñar, ejecutar y evaluar las acciones colectivas, institucionales y comunitarias que mejoren la prestación del servicio.

ESTRATEGIA:

Modernización de los sistemas de información existentes en el municipio

Subprograma No. 001 Estructurar sistemas de información con tecnología e informática.

Programa No. 02 CALIDAD DEL SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE

Este programa pretende mejorar la capacidad de interlocución y acción conjunta entre la administración municipal, organizaciones sociales y ciudadanos, aumentando los niveles de credibilidad, confianza, potencialidades y recursos existentes.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

ESTRATEGIA

- Desarrollar una estructura para el manejo de la administración,
- Capacitación continúa en temas de la función pública al talento humano de la Administración Municipal.
- Procesar la información institucional en métodos informáticos.

Subprograma No. 002 IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, este se logrará mediante las metas:

- Implementación del modelo estándar de control interno
- Implementación del sistema de gestión de calidad

Subprograma No. 002.1 FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO, este se logrará mediante las metas:

- Capacitaciones a los funcionarios municipales
- Modernización del equipo logístico de la administración municipal

Programa No. 03 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Subprograma No. 003 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO MUNICIPAL, éste se logrará mediante las metas:

- Enlucimiento y mantenimiento de la Alcaldía Municipal
- Enlucimiento de las instalaciones del Concejo Municipal y Personería

5.2 SECTOR PLANEACION

5.2.1 DIAGNOSTICO

La secretaria de planeación municipal debe coordinar, realizar y evaluar , el proceso de planificación y de gestión estratégica y prospectiva que requiere la administración pública del municipio, ejecutando las acciones de investigación, promoción, asesoría y coordinación en los aspectos social, económico, físico, administrativo y financiero que sean necesarios para liderar el desarrollo integral del municipio de Roldanillo, utilizando en forma óptima los recursos disponibles y aplicando una metodología participativa que le dé espacio de expresión a la sociedad civil y a las dependencias especializadas.

Por consiguiente la oficina de planeación tiene a su cargo programas como:

- La elaboración, formulación, seguimiento y evaluación del Plan De Desarrollo Municipal, carta de navegación de la administración pública para el periodo 2.012 -2.015.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- El fortalecimiento de Gobierno en línea, rendición de cuentas y buen gobierno, implementación de competitividad y de evaluación de la gestión de desempeño pública, sisben, banco de proyectos, estratificación, uso adecuado del espacio público, y las demás concernientes a los ejes transversales.

5.2.2 GOBIERNO EN LINEA

Concentra sus esfuerzos el programa gobierno en línea, contribuye con la construcción de un estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas, mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones tics. Se debe tener en cuenta que falta un plan de acción para esta línea.

Para ello se debe trabajar de la mano del departamento de prensa y comunicaciones de la administración municipal con el fin de fortalecer fundamentalmente la parte relacionada con anuncios, noticias y eventos que de alguna u otra manera involucraban a la administración y a la comunidad en general

5.2.3 RENDICION DE CUENTAS Y BUEN GOBIERNO

El gobierno nacional le apuesta a la participación ciudadana, al buen gobierno a la transparencia y a la rendición de cuenta, para acercar la institucionalidad y a la comunidad, para verificar y empoderar el desempeño integral de los municipios, por tal razón se hace necesario crear los espacios como los consejos comunitarios.

5.2.4 SISBEN

Organizar y depurar la base de datos, con la realización y aplicación de la respectiva aplicación de las respectivas encuestas.

5.2.5 BANCO DE PROYECTOS.

La oficina de planeación cuenta con un banco de proyectos organizado donde se archivan los proyectos presentados a los diferentes entes del gobierno nacional, se cumple con las funciones específicas y las normas que rigen el funcionamiento del mismo, como es analizar, certificar, viabilizar y radicar los proyectos internos y externos del municipio. Se debe realizar un inventario y una base de datos de los respectivos proyectos internos y externo.

5.2.6 ACTUALIZACION, AJUSTE DEL PBOT

Se debe realizar la actualización del PBOT, ya que es un documento desactualizado y la misión; visión y estrategias de planificación han cambiado esta



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

segunda generación, será más realistas, estratégico y prospectivo, que tenga en cuenta las nuevas dinámicas urbanas, económicas, políticas y administrativas de la ciudad y el así como los fenómenos naturales que inciden en el territorio, como la Variabilidad y el cambio climático.

Estratificación socio-económica: se necesita realizar estudios a la estratificación, para futuras actualizaciones de los nuevos desarrollos urbanísticos.

- Actualización del patrimonio histórico. La alcaldía municipal y planeación, tienen a su cargo la actualización de los bienes que comprenden el patrimonio histórico de la ciudad en cumplimiento de la ley 9ª de 1989.
- Fortalecimiento de los servicios complementarios como el SUI (sistema único de información).

5.2.7 ESPACIO PÚBLICO

Es un bien inalienable que organiza la estructura urbana del municipio y hace posible que el ciudadano participe e integre su vida a la actividad común que prevalece sobre la propiedad privada.

5.2.8 OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la capacidad institucional y de gobernabilidad del municipio de Roldanillo en el periodo 2.012 - 2.015.

5.2.9 OBJETIVO ESTRATEGICOS:

Mejorar el desarrollo de las políticas públicas en las fases de planeación, ejecución y evaluación y, ante todo, a que los servicios del estado se provean donde más se necesitan en forma oportuna.

Hacer un gobierno con transparencia y reducir a su mínima expresión la corrupción, fomentando una nueva forma de relacionamiento entre el gobierno y la sociedad civil, basada en un modelo de gestión netamente participativo, en el que la descentralización administrativa sea una realidad tangible.

- Fortalecer la política de buen gobierno y rendición de cuentas.
- Fortalecer el espacio de comunicaciones.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

5.2.10 PROGRAMAS:

ELABORACIÓN; FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL UNIDOS PARA AVANZAR 2.012-2015

Subprograma: Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Línea base: cero

Meta de resultado: Elaborar y formular en un 100% el Plan de Desarrollo Municipal.

Realizar el programa para la buena evaluación de la gestión municipal.

Meta de producto: Elaborar e implementar el plan de desarrollo municipal.

Subprograma: Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal.

Línea base: cero.

Meta de resultado: realizar en un 100% el seguimiento al Plan de desarrollo municipal.

Meta de producto: realizar el Plan indicativo

Realizar los diferentes 4 planes operativos anuales de inversión, planes anuales de caja y planes de acción necesarios para el debido seguimiento del PDM.

Realizar 4 informes de seguimiento al PDM.

UNIDOS PARA AVANZAR EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Subprograma: Rendición de cuentas y Buen gobierno.

Meta de Resultado: Promover la participación ciudadana y el control ciudadano a través de la rendición de cuentas y buen gobierno en un 100%.

Fortalecer el equipo de comunicaciones.

Realizar los respectivos informes de control.

Línea Base: 0.

Metas de producto: Construir e implementar el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el municipio de Roldanillo y llevarlo al nivel mas alto.

Realizar 20 Encuentros de Consejos Comunitarios en el municipio de Roldanillo para el cuatrienio

Realizar 42 consejos de gobierno abiertos a la comunidad durante el periodo 2012- 2015.

Realizar un informe de gestión en el año 2012.

Realizar 3 rendiciones de cuenta entre el periodo 2013-2014 y 2015.

Fortalecer los consejos consultivos de planeación.

Crear un comité de comunicaciones.

ACTUALIZACION PBOT:

Subprograma: Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial

Línea base: 1

Meta de resultado: Actualizar en un 100% el PBOT.

Meta producto: realizar un PBOT para el municipio de Roldanillo.

Subprograma: Espacio público en Avance.

Línea base: cero



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Meta de resultado: mejorar el espacio público en un 50%.

Incorporar y declarar en un 50% los sitios censados en el inventario patrimonial, arquitectónico, histórico y religioso.

Realizar campañas de cultura ciudadana y espacio público.

Meta producto: adecuar 2 espacios públicos de acuerdo a la urbanística y a la ley.

Realizar 4 campañas de cultura ciudadana y manejo adecuado del espacio público.

ACTUALIZACIONES EN AVANCE:

Subprograma: Actualización catastral.

Línea base: cero

Meta resultado: actualizar en un 50% el catastro del municipio de Roldanillo con ayuda del IGAC y la CVC.

Meta de producto: realizar una actualización catastral en el municipio de Roldanillo.

Subprograma: actualización en estratificación.

Línea base: cero

Meta resultado: actualizar en un 50% en estratificación del municipio de Roldanillo.

Meta de producto: realizar una actualización en estratificación en el municipio de Roldanillo

FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS, EN AVANCE.

Subprograma: Capacitación

Línea base: cero

Meta de resultado: capacitar en un 28 % a los funcionarios de la administración municipal en elaboración, formulación de proyectos y la ficha MGA.

Metas de producto: capacitar a 16 funcionarios de la administración municipal en MGA.

Subprograma: Fortalecimiento Banco de proyectos.

Metas de resultado: Organizar en 100% inventario de proyectos.

Realizar un 50% proyectos para la buena gestión municipal.

Metas de producto: Tener un inventario actualizado de los proyectos internos y externos de la Administración Municipal.

Elaborar y formular 60 proyectos.

FORTALECIMIENTO SISBEN

Subprograma: Sisben avanzando

Línea base: cero

Meta de resultado: actualizar y depurar en un 50% la base de datos del Sisben.

Implementar en un 100% la aplicación SISBEN III.

Metas de producto: Realizar 2000 encuestas para la actualización y depuración de la base de datos del Sisben.

Tener una base de datos actualizada de Sisben.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

5.3 SECTOR FINANZAS Y HACIENDA

5.3.1 DIAGNOSTICO

Se requiere de una gerencia moderna, orientada hacia la competitividad, para lo cual se requieren de métodos, técnicas y sistemas electrónicos adecuados de última generación que brinde una mejor atención al cliente interno y externo, facilitando al contribuyente y al acreedor las operaciones de pago con el principio de celeridad e inmediatez, para lograr mayor efectividad.

La Secretaria de Hacienda tiene por objeto asesorar al Alcalde y al Consejo de Gobierno en la formulación de la política fiscal del Municipio, en la búsqueda de construir un escenario económico y financiero más adecuado que conduzca al logro de recursos económicos y financieros suficientes y al mismo tiempo asesorar en la ejecución de políticas encaminadas a la distribución eficiente de los recursos en cada una de las dependencias de la administración central, con el objetivo de destinar cada vez mayores recursos para la ejecución de planes, programas y proyectos de inversión que aumenten el crecimiento económico del Municipio y el desarrollo social de sus habitantes.

5.3.2 OBJETIVOS GENERALES

- Planear, gestionar, administrar y controlar los recursos económicos del Municipio
- Planear y diseñar políticas para la gestión financiera del Municipio, con manejo transparente y eficiente.
- Elaborar el presupuesto de rentas y gastos del Municipio, bajo el criterio de planes, programas y proyectos con la participación de las diferentes instancias de la administración
- Diseñar y orientar la aplicación de las normas, procedimientos y manejo presupuestal contable y financiero a cargo de las diferentes dependencias de la administración municipal.
- Formular y ejecutar en coordinación con las demás instancias municipales los proyectos necesarios para incrementar los recursos municipales.

5.3.3 ESTRATEGIAS:

- Realizar un continuo seguimiento a los ingresos y gastos.
- Establecer políticas de austeridad en el gasto.
- Propiciar escenarios favorables de tributación para el establecimiento de nuevas empresas



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

- Elaborar un cobro ejecutivo y personalizado que permita la recuperación de la cartera vencida e incentivar el pronto pago.
- Socializar mediante campañas educativas el pago oportuno de los impuestos
- Mantener actualizada la base de datos de los contribuyentes del Municipio.
- Realizar convenios con la Cámara de Comercio, Departamento del Valle, SENA y otras entidades para el fortalecimiento organizacional e institucional de los comerciantes y empresarios del Municipio.
- Capacitar a los funcionarios en las diferentes actividades de la secretaría para mantener la confianza de la comunidad.
- Optimizar los procesos para que la información esté actualizada.
- Gestionar los recursos para mejorar el servicio y el desarrollo de las funciones de la secretaría.
- Perpetuar la confianza en la comunidad, ofreciendo una buena atención y cooperación con ellos.

5.3.4 PROGRAMAS

FORTALECIMIENTO DE LAS RENTAS MUNICIPALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Educar a los contribuyentes para crear en ellos una cultura de pago.
- Lograr la viabilidad financiera del Municipio a fin de incrementar la inversión con énfasis en lo social.

METAS:

- Incluir en la base de datos a los establecimientos de comercio evasores existentes en el Municipio, para que cumplan con sus obligaciones tributarias.
- Recuperar en un 60% la cartera morosa, implementando acuerdos de pago.



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

6. EJE DE SERVICIOS PUBLICOS

Los servicios públicos se rigen por la ley 192 de 1994, en nuestro caso el acueducto y el alcantarillado se manejan por convenio con Acuavalle, Aseo se hace en manejo mixto en parte por la empresa de aseo y otra parte por contratación, energía eléctrica la parte privada se hace directamente por la EPSA y el alumbrado público se realiza por contratación, la distribución del gas se hace por la empresa Gases de Occidente, la telefonía fija se hace por la empresa Telefónica-Telecom Generalmente la prestación de estos servicios es buena.

6.1 ESTRATEGIAS:

- Convocar las fuerzas vivas del Municipio (políticas, sociales y económicas) para que entre todos se pueda rediseñar la empresa de aseo
- Velar por la eficiencia y eficacia de la empresa, brindando el apoyo necesario a quienes trabajen en esa entidad.
- Crear un equipo de un buen nivel liderado por el alcalde y conformado por representantes del Municipio (jefe de planeación municipal), empresa de aseo, representantes de gremios y las universidades para dar asesoría en la formulación y el seguimiento en la ejecución de lo propuesto en el PBOT.
- Estudiar la posibilidad de desmontar el contrato del alumbrado público para que vuelva a ser manejado por el Municipio, y así bajarle los costos al usuario.
- Observar o coordinar y realizar convenios con la CVC en cuanto a la disposición final de residuos sólidos, para que sea la empresa de aseo quien realice todas las labores para la cual fue creada
- Gestionar ante los gobiernos departamental y nacional recursos para realizar este proyecto, y así beneficiar a la población rural mejorando su calidad de vida.
- Presentar y gestionar ante el gobierno nacional, departamental y la empresa de ACUAVALLE los recursos necesarios para el plan maestro de alcantarillado Municipal urbano y rural .

6.2 PROGRAMAS:

VELAR POR EL ASEO, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ZONAS VERDES.

Proyecto 2: Crear política pública para articular el PBOT, el manejo del alumbrado público y la defensa del usuario respectó a la prestación del servicio

SANEAMIENTO BÁSICO

Proyecto1: Plan Maestro de alcantarillado del Municipio

Proyecto2: Construcción de pozos sépticos y PTAR'S



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Este Plan Plurianual de inversiones del Plan de Desarrollo debe contener las proyecciones de los recursos financieros, los programas y proyectos prioritarios, los costos y las fuentes de financiación y los mecanismos que posibiliten la ejecución de los proyectos durante la vigencia del respectivo Plan de Inversiones Plurianual, acorde con el Período de Gobierno estipulado en la Constitución Nacional.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

El Municipio de Roldanillo dispone de una fuente de financiación para impulsar el desarrollo del Municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes el cual se debe analizar para definir como financiar el Desarrollo del Municipio, con:

- Recursos Propios
- Ingresos Tributarios
- Impuestos Directos
- Impuestos Indirectos
- Ingresos no tributarios
- Fondos Especiales
- Ingreso de Capital
- Sistema General de Participaciones (SGP)
- Transferencias
- Aportes Departamentales
- ETESA
- Cofinanciación Nacional
- Cofinanciación Departamental:
- Créditos
- Presentación de proyectos



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

PROYECCIONES FINANCIERAS

Las proyecciones financieras consisten en estimar el monto de los recursos con que contará el Municipio para la ejecución de las acciones durante todo el período de Gobierno.

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015
BF_1	INGRESOS TOTALES	12.553,22	13.174,97	13.708,33	14.251,59	14.821,66
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	12.544,05	13.174,97	13.701,97	14.250,05	14.820,05
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	2.652,53	3.265,76	3.396,39	3.532,24	3.673,53
BF_1.1.1.1	Impuesto Circulación y tránsito servicio público	94,492	98,271	102,202	106,29	110,542
BF_1.1.1.2	Impuesto Predial unificado	1.026,18	1.067,23	1.109,92	1.154,31	1.200,49
BF_1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	285,802	297,234	309,124	321,489	334,348
BF_1.1.1.4	Registro y Anotación	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.5	Licores	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.6	Cerveza (Departamentos y Bogotá)	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.7	Cigarrillos y Tabaco	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.8	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	728,935	758,092	788,416	819,953	852,751
BF_1.1.1.9	Estampillas	22,907	23,823	24,776	25,767	26,797
BF_1.1.1.10	Impuesto de Transporte por oleoductos y gasoductos	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.12	Impuesto único a favor de San Andrés (San Andrés)	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.13	Otros Ingresos Tributarios	494,219	1.021,11	1.061,95	1.104,43	1.148,61
BF_1.1.2	NO TRIBUTARIOS	341,27	354,921	369,118	383,883	399,238
BF_1.1.2.1	Ingresos de la propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	323,621	336,566	350,029	364,03	378,591
BF_1.1.2.2	Otros no tributarios	17,649	18,355	19,089	19,853	20,647
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS	9.550,25	9.554,30	9.936,47	10.333,93	10.747,29
BF_1.1.3.1	Transferencias para Funcionamiento	509,794	513	533,52	554,861	577,055
BF_1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	429,66	429,66	446,846	464,72	483,309
BF_1.1.3.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre destinación - Municipios categorías 4, 5 y 6	429,66	429,66	446,846	464,72	483,309
BF_1.1.3.1.1.2	Otras transferencias de la Nación		0	0	0	0
BF_1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	80,135	83,34	86,674	90,141	93,746
BF_1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	80,135	83,34	86,674	90,141	93,746
BF_1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento		0	0	0	0
BF_1.1.3.1.3	Otras transferencias para funcionamiento		0	0	0	0
BF_1.1.3.2	Transferencias para Inversión	9.040,45	9.041,30	9.402,95	9.779,07	10.170,23
BF_1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	8.919,30	8.919,30	9.276,08	9.647,12	10.033,00
BF_1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	5.639,78	5.639,78	5.865,37	6.099,99	6.343,98
BF_1.1.3.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Educación	615,342	615,342	639,956	665,554	692,176
BF_1.1.3.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones - Salud	3.621,21	3.621,21	3.766,06	3.916,70	4.073,37
BF_1.1.3.2.1.1.3	Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	763,28	763,28	793,812	825,564	858,587
BF_1.1.3.2.1.1.4	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	639,947	639,947	665,545	692,167	719,853
BF_1.1.3.2.1.1.5	Otras del Sistema General de Participaciones	0	0	0	0	0



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015
BF_1	INGRESOS TOTALES	12.553,22	13.174,97	13.708,33	14.251,59	14.821,66
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	12.544,05	13.174,97	13.701,97	14.250,05	14.820,05
BF_1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	3.279,53	3.279,53	3.410,71	3.547,13	3.689,02
BF_1.1.3.2.1.4	Otras transferencias de la Nación		0	0	0	0
BF_1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	100	100	104	108,16	112,486
BF_1.1.3.2.3	Otras transferencias para inversión	21,148	21,994	22,873	23,788	24,74
BF_2	GASTOS TOTALES	12.503,63	13.125,38	13.645,02	14.185,75	14.751,57
BF_2.1	GASTOS CORRIENTES	2.791,06	2.872,97	2.982,51	3.096,73	3.219,00
BF_2.1.1	FUNCIONAMIENTO	2.692,40	2.774,67	2.885,66	3.001,08	3.121,13
BF_2.1.1.1	Gastos de Personal	1.554,82	1.584,85	1.648,25	1.714,18	1.782,75
BF_2.1.1.2	Gastos Generales	112,442	124,579	129,563	134,745	140,135
BF_2.1.1.3	Transferencias	1.025,14	1.065,24	1.107,84	1.152,16	1.198,24
BF_2.1.1.3.1	Pensiones	507,04	564,224	586,793	610,264	634,675
BF_2.1.1.3.2	A Fonpet		0	0	0	0
BF_2.1.1.3.3	A patrimonios autónomos para provisión de pensiones		0	0	0	0
BF_2.1.1.3.4	A organismos de control		0	0	0	0
BF_2.1.1.3.5	A establecimientos públicos y entidades descentralizadas - nivel territorial		0	0	0	0
BF_2.1.1.3.6	Sentencias y Conciliaciones	20	10	10,4	10,816	11,249
BF_2.1.1.3.7	Otras Transferencias	498,098	491,011	510,652	531,078	552,321
BF_2.1.1.4	Déficit fiscal de vigencias anteriores por funcionamiento		0	0	0	0
BF_2.1.1.5	Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización		0	0	0	0
BF_2.1.1.6	Otros gastos de funcionamiento		0	0	0	0
BF_2.1.1.7	Reservas Presupuestales de funcionamiento vigencia anterior		0	0	0	0
BF_2.1.2	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0	0	0	0	0
BF_2.1.2.1	Pago de bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional (gastos de funcionamiento)					
BF_2.1.2.2	Pago de bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional (Del servicio de la deuda)					
BF_2.1.3	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES					
BF_2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (remuneración al trabajo, prestaciones, y subsidios en sectores de inversión)	82,042	87,011	90,491	94,111	97,875
BF_2.1.4.1	Educación					
BF_2.1.4.2	Salud	82,042	87,011	90,491	94,111	97,875
BF_2.1.4.3	Agua potable y saneamiento básico					
BF_2.1.4.4	Vivienda					
BF_2.1.4.5	Otros sectores					



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015
BF_1	INGRESOS TOTALES	12.553,22	13.174,97	13.708,33	14.251,59	14.821,66
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	12.544,05	13.174,97	13.701,97	14.250,05	14.820,05
BF_2.1.5	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	16,621	11,286	6,361	1,539	0
BF_2.1.5.1	Interna	0	0	0	0	0
BF_2.1.5.2	Externa	16,621	11,286	6,361	1,539	0
BF_3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	9.752,99	10.302,01	10.719,47	11.153,32	11.601,05
BF_4	INGRESOS DE CAPITAL	9,172	0	6,361	1,539	1,6
BF_4.1	Cofinanciación		0	0	0	0
BF_4.2	Regalías y Compensaciones		0	0	0	0
BF_4.3	Regalías Indirectas		0	0	0	0
BF_4.4	Rendimientos Financieros	9,172	0	6,361	1,539	1,6
BF_4.5	Excedentes Financieros		0	0	0	0
BF_4.6	Recursos del Balance (Superávit fiscal, Cancelación de reservas)		0	0	0	0
BF_4.7	Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)		0	0	0	0
BF_4.8	Venta de Activos		0	0	0	0
BF_4.9	Reducción de capital de empresas		0	0	0	0
BF_4.10	Desahorro FONPET		0	0	0	0
BF_4.11	Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)		0	0	0	0
BF_5	GASTOS DE CAPITAL	9.712,57	10.252,42	10.662,51	11.089,01	11.532,57
BF_5.1	Formación Bruta de Capital (construcción, reparación, mantenimiento, preinversión, otros)	9.712,57	10.252,42	10.662,51	11.089,01	11.532,57
BF_5.1.1	Educación	584,922	615,342	639,956	665,554	692,176
BF_5.1.2	Salud	7.010,73	7.010,73	7.291,16	7.582,81	7.886,12
BF_5.1.3	Agua potable	809,082	763,28	793,812	825,564	858,587
BF_5.1.4	Vivienda	33,16	33,16	34,487	35,866	37,301
BF_5.1.5	Vías	40	90	93,6	97,344	101,238
BF_5.1.6	Otros sectores	1.234,67	1.739,90	1.809,50	1.881,88	1.957,15
BF_5.1.7	Reservas Presupuestales de inversión vigencia anterior		0	0	0	0
BF_5.2	Déficit fiscal de vigencias anteriores por inversión					
BF_6	DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-9.703,40	-10.252,42	-10.656,15	-11.087,48	-11.530,97
BF_7	DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	49,594	49,593	63,314	65,846	70,081
BF_8	FINANCIACIÓN	-49,594	-49,593	-49,594	-37,195	0
BF_8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	-49,594	-49,593	-49,594	-37,195	0
BF_8.1.1	Interno	0	0	0	0	0
BF_8.1.1.1	Desembolsos					
BF_8.1.1.2	Amortizaciones					
BF_8.1.2	Externo	-49,594	-49,593	-49,594	-37,195	0
BF_8.1.2.1	Desembolsos					
BF_8.1.2.2	Amortizaciones	49,594	49,593	49,594	37,195	0
BF_9	BALANCE PRIMARIO					
BF_9.1	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	66,215	60,879	69,675	67,385	70,081
BF_9.2	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	3,984	5,394	10,954	43,787	0



MUNICIPIO DE ROLDANILLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

“UNIDOS PARA AVANZAR”

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015
BF_10	RESULTADO PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES					
BF_10.1	INGRESOS TOTALES SIN INCLUIR RECURSOS PARA RESERVAS PRESUPUESTALES	12.553,22	13.174,97	13.708,33	14.251,59	14.821,66
BF_10.2	GASTOS TOTALES SIN INCLUIR GASTOS POR RESERVAS PRESUPUESTALES	12.503,63	13.125,38	13.645,02	14.185,75	14.751,57
BF_10.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES	49,594	49,593	63,314	65,846	70,081
	EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES 2 VIGENCIA ANTERIOR					
BF_11.4	DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES	0	0	0	0	0
BF_12	RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES					
BF_12.1	INGRESOS TOTALES	12.553,22	13.174,97	13.708,33	14.251,59	14.821,66
BF_12.2	GASTOS TOTALES	12.553,22	13.174,97	13.694,61	14.222,94	14.751,57
BF_12.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	0	0	13,72	28,651	70,081



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

Plan Financiero (millones de \$ corrientes)

CUENTA	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	12.553	13.175	13.708	14.252	14.822
1. INGRESOS CORRIENTES	3.504	4.134	4.299	4.471	4.650
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	2.653	3.266	3.396	3.532	3.674
1.1.1. PREDIAL	1.026	1.067	1.110	1.154	1.200
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	286	297	309	321	334
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	729	758	788	820	853
1.1.4. OTROS	612	1.143	1.189	1.236	1.286
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	341	355	369	384	399
1.3. TRANSFERENCIAS	510	513	534	555	577
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	430	430	447	465	483
1.3.2. OTRAS	80	83	87	90	94
GASTOS TOTALES	12.504	13.125	13.645	14.186	14.752
2. GASTOS CORRIENTES	2.709	2.786	2.892	3.003	3.121



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

2.1. FUNCIONAMIENTO	2.692	2.775	2.886	3.001	3.121
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.555	1.585	1.648	1.714	1.783
2.1.2. GASTOS GENERALES	112	125	130	135	140
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	1.025	1.065	1.108	1.152	1.198
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	17	11	6	2	-
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	795	1.348	1.407	1.468	1.529
4. INGRESOS DE CAPITAL	9.050	9.041	9.409	9.781	10.172
4.1. REGALÍAS	-	-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	8.919	8.919	9.276	9.647	10.033
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	130	122	133	133	139
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	9.795	10.339	10.753	11.183	11.630
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	9.713	10.252	10.663	11.089	11.533
5.1.1.2. OTROS					



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

	82	87	90	94	98
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	50	50	63	66	70
7. FINANCIAMIENTO	(50)	(50)	(63)	(66)	(70)
7.1. CREDITO NETO	(50)	(50)	(50)	(37)	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	50	50	50	37	-
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	0	(0)	(14)	(29)	(70)
SALDO DE DEUDA					

CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015
1. CREDITO	-	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-	-

RESULTADO PRESUPUESTAL	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	12.553	13.175	13.708	14.252	14.822
GASTOS TOTALES	12.553	13.175	13.695	14.223	14.752
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	(0)	0	14	29	70



MUNICIPIO DE ROLDANILLO
PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015
“UNIDOS PARA AVANZAR”

PROYECCION RECURSOS PARA INVERSION						
DESCRIPCION	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL	%
TOTAL RECURSOS INVERSION	9.829.220.616	10.222.389.441	10.631.285.018	11.056.536.419	41.739.431.494	100
EDUCACION	550.132.730	572.138.039	595.023.561	618.824.503	2.336.118.833	5,60
Fuente SGP	550.132.730	572.138.039	595.023.561	618.824.503	2.336.118.833	
SALUD	6.900.733.700	7.176.763.048	7.463.833.570	7.762.386.913	29.303.717.231	70,21
Fuente SGP	3.621.208.927	3.766.057.284	3.916.699.575	4.073.367.558	15.377.333.345	
Fuente ETESA – FOSYGA	3.279.524.773	3.410.705.764	3.547.133.994	3.689.019.354	13.926.383.886	
AGUA POTABLE	763.280.420	793.811.637	825.564.102	858.586.666	3.241.242.825	7,77
Fuente SGP	763.280.420	793.811.637	825.564.102	858.586.666	3.241.242.825	
Fuente Regalías	0	0	0	0	0	
Fuente Crédito Interno	0	0	0	0	0	
DEPORTE	135.803.312	141.235.444	146.884.862	152.760.257	576.683.875	1,38
Fuente SGP Propósito General	84.271.621	87.642.486	91.148.185	94.794.113	357.856.405	
Fuente tasa prodeporte	51.531.691	53.592.959	55.736.677	57.966.144	218.827.471	
CULTURA	87.026.482	90.507.541	94.127.843	97.892.957	369.554.823	0,89
Fuente SGP Propósito General	63.203.715	65.731.864	68.361.138	71.095.584	268.392.300	
Fuente Estampilla Procultura	23.822.767	24.775.678	25.766.705	26.797.373	101.162.522	
ALIMENTACION ESCOLAR	65.209.543	67.817.925	70.530.642	73.351.867	276.909.977	0,66
Fuente SGP	65.209.543	67.817.925	70.530.642	73.351.867	276.909.977	
OTRAS INVERSIONES	220.681.734	229.509.003	238.689.363	248.236.938	937.117.039	2,25
Bomberos – Sobretasa Bomberil	185.839.015	193.272.576	201.003.479	209.043.618	789.158.687	
Fondo de Seguridad 5% Ley 418 – 98	34.842.719	36.236.428	37.685.885	39.193.320	147.958.352	
LIBRE INVERSION	1.106.352.695	1.150.606.803	1.196.631.075	1.244.496.318	4.698.086.891	11,26
Fuente SGP Propósito General	492.471.787	512.170.658	532.657.485	553.963.784	2.091.263.715	
Fuente Recursos Propios	613.880.908	638.436.144	663.973.590	690.532.534	2.606.823.176	



MUNICIPIO DE ROLDANILLO PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015 “UNIDOS PARA AVANZAR”

ARTICULO SEGUNDO: La elaboración y ejecución del Presupuesto anual, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en El Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Honorable Concejo y que estén relacionados con las materias de que trata el presente Acuerdo.

ARTICULO TERCERO: Autorizar al señor Alcalde para realizar los ajustes necesarios al Plan de Desarrollo, además realizar adiciones y traslados que vengan con designación específica que se requieran para cumplir con el presente Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: Autorizar al Alcalde Municipal para firmar convenios y contratos de acuerdo con el Plan de Desarrollo.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su publicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Honorable Concejo Municipal de Roldanillo Valle del Cauca, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2012.

Horacio García Benítez
Presidente Concejo

Jorge Guillermo Rodríguez Jaramillo
Secretario General